

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

«Miss Prensa 1935»



La encantadora señorita Agelita Osante, elegida «Miss Prensa» 1935 por votación popular en la verbena organizada por los periodistas salmantinos

(Foto Almaraz)

Crónica Financiera

La situación. — ¿Y la causa fundamental de la mala situación del cambio? — En las Bolsas los fondos públicos siguen subiendo

LA SITUACION

Nos encontramos en el momento culminante del Parlamento. El momento en que a causa del calor se encuentra en plan de liquidación. Una larga temporada de actuación, donde se han despachado numerosas leyes y algunas de extraordinaria importancia, tiene a los diputados completamente dominados por el «surmenage».

Si además tenemos en cuenta cómo pesa el calor sobre este Madrid, que en junio se convierte en la capital del Senegal, nos daremos cuenta de la razón de la inasistencia de los padres de la patria al hemiciclo. Pero poco a poco y con la amenaza de no dárseles vacaciones hasta que se acabe el programa parlamentario, el Gobierno va consiguiendo sacar adelante buena parte de sus propósitos.

No sabemos si al final podrá sacar todo lo que quiere. Nos parece que el Gobierno está pidiendo demasiado. Aparte de que aprobar ciertas leyes de carácter fundamental en esta fuga veraniega, cuando las comisiones apenas pueden actuar ante la carencia de diputados y cuando las sesiones nunca tienen fuerza de «quorum» por falta de material humano, nos parece un poco peligroso. Eso no es legislar, sino hacer que se legisle y tomar al parlamento como de tapadera. Sería mejor actuar por decretos y después, cuando las Cortes vuelvan a reunirse tras de las vacaciones pedir el «bill de indemnidad» para lo que se haya decretado.

Una de las leyes que más dificultades ha encontrado es la que tiene relación con las restricciones en los gastos. Ciertamente el Ministro de Hacienda pide demasiado, demasiado de un golpe y los diputados, aparte de sentir algunos de ellos en su parte más íntima el futuro reflejo de esta ley que es una guillotina, una guadaña o una podadera y que, como es natural, si ha de tener su eficacia, ha de producir verdaderos estragos en las nubes de españoles que viven del presupuesto, y de él sacan los elementos de su constante supervivencia, no transigen con este voto de censura para el parlamento. Conviene poner de relieve que el Parlamento al cerrar su temporada había dado una de cal y otra de arena. Hay leyes que tendrán su vigor e influencia para animar un tanto el resurgimiento de la vida económica nacional, pero el problema conjunto de la orientación de ésta por el camino de la normalidad, ha quedado completamente en el limbo. El epitafio que ha de ponerse sobre la losa que cierra este último período parlamentario, no puede ser otro que éste: cuan-

do nos ocupásemos, en serio, de la nueva orientación de nuestra economía en crisis.

¿Y LA CAUSA FUNDAMENTAL DE LA MALA SITUACION DEL CAMBIO?

Acogemos con la natural satisfacción esta serie de proyectos que el señor Chapaprieta está lanzando a la publicidad con esa rara habilidad de los viejos políticos y con una prudencia y una sangre fría que se valorizan más porque se encuentran rodeadas de un optimismo de buen tono, con lo cual se ejerce sobre el público una saludable sugestión creando sobre él una influencia tonificadora que va dominando su pesimismo y su mal humor.

Efectivamente, la manera de ver los problemas del cambio desde las alturas oficiales, está impregnada de una grata esperanza de pronta realización de ese milagro de solución con procedimientos que pudiéramos llamar de persuasión, y cuyos efectos, no podíamos esperar fueran tan excelentes.

Claro que en el fondo, más que persuasión lo que existe es un plan de acción que no existió

nunca y una decidida intención de romper esa falta de dinamismo de que ha adolecido en todo momento el Centro de Moneda, convertido en una oficina estatal, con todo el plomo que llevaban en sus alas los centros burocráticos cuando se les encarga de la realización de funciones de claro sentido especulativo.

No cometeremos la torpeza de ser derrotistas y de echar agua al vino de este optimismo tan bien estudiado. Sin embargo creemos cumplir con un deber saliendo a paso de este optimismo en cuanto sea excesivo para derivarlo, con algo que es plenamente necesario. Con la advertencia de que es imprescindible que junto a este plan con el que se quiere atacar el problema inmediato del cambio, se vaya elaborando otro, seguramente el más difícil, para poder ofrecer soluciones al problema mediano, al problema que pudiéramos llamar matriz, ya que de él surgen las circunstancias que han producido el atasco del Centro de Moneda, atasco que no tiene otra significación que el cierre en déficit de nuestra balanza de pagos.

El Ministro de Hacienda ha hecho presente que no olvida esto. Y está dispuesto a poner manos a la obra. Nos agrada que se haya manifestado de esta forma. Con ello nos prueba que se encuentra bien situado en el centro del doble problema y que no deja en olvido que la parte más esencial del mismo es la que todavía no ha sido tocada.

EN LAS BOLSAS LOS FONDOS PUBLICOS SIGUEN SUBIENDO

Dos hechos han venido a precipitarse sobre el mercado de valores en estos últimos días. En primer lugar, el nuevo abaratamiento que se ha producido en el dinero, al rebajar el descuento del 5,50 al 5 por ciento. Después, la conversión—mejor diríamos reembolso—de los Bonos oro, operación que lanzará al mercado una cantidad considerable de millones de pesetas que habrán de encontrar una inversión. Estos dos factores, ambos actuando todavía por reflejo puesto que en la realidad no se refieren a hechos consumados, han hecho que la Bolsa vuelva a sentirse remozada, lanzándose nuevamente por el camino del alza.

Los fondos públicos que han sido los más favorecidos. Por cierto que sobre esa serie de circunstancias viene actuando también y con mucha claridad otra. El temor de las conversiones hace que los fondos con renta alta hayan cesado de subir después de llegar a un cambio que se puede considerar como tope y en cambio, aquellos otros que puede decirse se encuentran fuera de la órbita de peligro, tienden a colocarse junto a la par o a veces por encima de ella. Los entendidos dan por seguro que esta tendencia al alza no ha hecho más que empezar. Que sin tardar mucho, esta tendencia habrá de exagerarse porque llegará a la Bolsa el dinero que ahora quedará disponible por el reembolso de los bonos oro y no encontrará otra inversión mejor que la de los fondos de Estado. Surgirá con ello una verdadera

Al margen de la sesión municipal
NOTAS AL VIENTO

Vamos a tener música los jueves y domingos, regalo que generosamente nos hace el Ayuntamiento que rige los destinos de la ciudad. Se vuelve a la buena tradición que no debió de abandonarse nunca. El dinero que se invierte en música no es un gasto superfluo, como tirado al río. Todo lo más, como tirado a la rebatiña para que cada cual coja lo que pueda: éste, «la carioca»; aquél, retazos de zarzuelas de sus buenos tiempos de estudiante, ya cubiertas de polvo, pero frescas todavía musicalmente; el de más allá, lo que bucnamente se le pega al oído, sea lo que sea.

Todos, unos y otros, algo que por unos momentos nos envuelve en la linfa de sus sonidos como en un baño de armonía. Y no hace falta pedir demasiado perfección: eso queda para los «virtuosos». Al pueblo, al buen pueblo municipal y espeso de los jueves y domingos, le basta con reavivar en la memoria lo sobradamente conocido para sentirse a gusto, satisfecho y alegre.

No es un lujo innecesario la música. En las ciudades debiera ser una obligación. Para las que así lo entendieron, este gasto es, incluso, reproductivo. No constituye una renta, sino al contrario, un censo; pero su influencia se manifiesta en todo. Un pueblo educado musicalmente se vuelve más tolerante, más fino, más civil, más cumplidor de sus deberes ciudadanos. Es un pueblo gobernable, no montará ni a medio civilizar. La adstez celtibera de la meseta se debe en gran parte a la incapacidad musical que no hemos superado nunca. En los pueblos educados musicalmente se vive mejor; tienen otro aire las gentes y un ambiente distinto las ciudades.

Entre nosotros se ha abandonado lamentablemente esta obligación y así nos luce el pelo. Somos todo aristas, acidez, vidrioidad, y apenas se nos rasca un poco, aparece el celtibero que llevamos dentro.

El derecho al pan y el derecho a la alegría son derechos inalienables aunque no figuren escritos en ninguna Constitución. Ambos, deben ser cumplidos por los municipios. Unos pasadobles, una sinfonía o una obertura valen más que un panecillo. Se olvida uno hasta del hambre o por lo menos se la adormece. Pan y música, pan y diversiones, pan y alegría en suma. ¿A qué más puede aspirar un Estado, un pueblo, que a satisfacer el hambre, la necesidad de comer y a vivir alegremente? Pero ello no debe ser tan fácil ni hacedero, cuando tantos traspies dan los gobernantes en este camino y tantas fórmulas se han pretendido inventar sin resultado.

Venimos diciendo, que está bien lo de la música, que hacía falta restaurar la costumbre y que los jueves y los domingos echarán sus notas al viento, cabe las frondas de la Alamedilla, las lucidas bandas de que disponemos por ahora. Un verano sin música se vuelve más insoportable. De ahí, el milagro que se renueva todos los años el milagro de los altovoques. Una radio refresca una casa; una banda de música convierte en habitable una ciudad reseca como la nuestra. Es como si todo el viento que echan sobre el metal los músicos hiciesen andar los ventiladores del cielo que, sin duda, cuelgan de las estrellas en el estío. No importa no verlos; sin duda existen y son los que evitan, ya en el último momento, la asfixia y el ahogo que nos ronda hacia las doce de la noche. El ruido del metal, una habanera, un trozo de zarzuela olvidada, hasta si queréis una página musical con muchos sostenidos y muchos calderones, hacen andar más deprisa los ventiladores del cielo.

¡Abrid un agujero en el tabique! ¡Música, maestro!—A.

diera puja por estos valores que ya ahora están altos. Entre tanto, en los demás departamentos, la tendencia no ha sido tan favorable. Entre los valores especulativos, vierta desgracia especulativa de Barcelona ha lanzado al mercado de golpe más de 20.000 títulos ferroviarios que al final pudieron ser levantados por un sindicato.

Por esta causa, se hundieron en su cotización estos valores y resquebrajaron la tendencia de todos los valores de especulación en general, formando una mera orientación en la Bolsa. Los buenos valores de renta variable siguen un poco en reposo, haciendo la digestión todavía del fuerte alza que han venido experimentando en la última temporada que todavía habrá de continuar, pero no antes de que hayan subido los fondos del Estado, estableciendo un nuevo tipo de capitalización que sirva de

base para producir la canalización del dinero hacia estos títulos de renta variable.

En las obligaciones, la tendencia más bien es floja, sobre todo en las ferroviarias. El complejo de incertidumbres y recelos que pesa sobre éstas al no encontrarse todavía resuelto el problema financiero de las Compañías, hace que sean una excepción en la buena tendencia de los valores de renta fija de la Bolsa. Confiamos, sin embargo, en que esta situación se irá normalizando, porque las obligaciones, en general, no se encuentran todavía todo lo altas que pudiera considerarse dada la escala de capitalizaciones que se va formando al calor de esta invasión de dinero que se está produciendo en los mercados.

A. I. ARCO

(Ex banquero).

(Reproducción prohibida).

Un primer premio



La gentil señorita Mary Sánchez, que obtuvo el primer premio de mantones de Manila en la verbena del pasado miércoles en el Frontón de San Bernardo

(Foto Almaraz)

Las fiestas de verano de la Asociación de la Prensa

Mañana, en el Frontón de San Bernardo, tendrá lugar una extraordinaria velada de boxeo

Algunos detalles de la verbena pasada

Ya ha quedado ultimado el programa de la gran velada pugilística que mañana, sábado, a las diez y media de la noche, tendrá lugar en el Frontón de San Bernardo.

Conocidos ya los nombres de los principales boxeadores que en ella han de intervenir, sabemos que el espectáculo ha despertado un vivo interés entre la afición salmantina, que verá colmados sus deseos de presenciar combates duros y emocionantes.

La Asociación de la Prensa ha querido contratar a los púgiles de más prestigio y que más garantía ofrezcan al público. Y a pesar de lo costoso de la velada, ha fijado precios verdaderamente reducidos, posiblemente, como nunca se han conocido en Salamanca, y teniendo en cuenta la calidad del espectáculo.

La localidad más cara, silla de ring, de primera fila, valdrá cuatro pesetas, y la entrada general, una. Como se sabe, la nueva empresa arrendataria del Frontón tiene instaladas unas graderías, localidad admirable para no perder un solo detalle de los encuentros, y el asiento de grada valdrá únicamente dos pesetas, sin distinción de filas.

La primera fila no se pone a la venta para que no quede el espectador en plano inferior que el de las sillas de ring.

Además de cuatro magníficos combates ha sido contratado, para que dé una exhibición de la impresionante lucha de «Catch-as-catch-can» (cógeme como puedas), al campeón de España, Soroa, que hoy goza del mayor prestigio y que es una de las figuras más extraordinarias de la emocionante lucha.

El programa de la velada será el siguiente:

Primer combate.—Pesos gallos. Cinco rounds de dos minutos. «El Titano», finalista de la copa de Castilla y gran estilista, contra Quintanilla, el admirable púgil salmantino, en quien están puestas las esperanzas de la afición local.

Segundo.—Pesos medios. Seis rounds de tres minutos. Amador Masas (El Militar), finalista del campeonato de Castilla, contra Alvarez (El Grasas), enorme pegador, que hizo en Valladolid match nulo con el Zapa.

Tercero.—Pesos plumas. Ocho rounds de tres minutos. Celestino García, el conocido boxeador salmantino que con tantas simpatías cuenta en nuestra ciudad, contra Torrado II, vencedor dos veces de «El Agero».

Este combate, que en principio estuvo concertado entre Celestino y «El Agero», ha sufrido la modificación que dejamos reseñada.

Torrado II vuelve a Salamanca dispuesto a combatir tan duramente como lo hizo hace dos años en la Plaza de Toros en otra velada

organizada también por la Asociación de la Prensa, y que dejó la agradable impresión de un gran estilista y de una combatividad enorme.

Cuarto combate.—De fondo. Pesos welter. Ocho rounds de tres minutos, entre Guillermo Ruiz, campeón de Castilla, que no necesita de nuestros elogios, ya que su sólo nombre es garantía suficiente del éxito más extraordinario, contra Martín Nuevo, vencedor de Oroz, de Portugaléja, campeón de España, y de Vernat, y últimamente match nulo con el Ruiz.

Después, Soroa, el gran luchador de «catch-as-catch-can», campeón de España, hará su anunciada exhibición. Soroa viene a presentar en Salamanca la técnica impresionante de esta lucha, de la que es él el verdadero «as».

Con estos atractivos es de esperar que mañana por la noche el Frontón de San Bernardo se vea totalmente lleno de público.

El regalo sorpresa de la última verbena

Como en nuestro último número dijimos, correspondió, mediante sorteo entre las señoritas que obtuvieron trece votos para la elección de «Miss Prensa», el regalo sorpresa de la peluquería Paris-New York, a Carmen Seseña.

Como dicha señorita no estaba presente, ayer se le hizo entrega del obsequio.

Encerrados en una cajita de cartón había dos sobres. Uno contenía un vale por valor de cincuenta pesetas para que la señorita hiciese compras en cualquier comercio de Salamanca, con cargo a don Antonio Marcos, dueño de la peluquería Paris-New York. En las instrucciones se advertía que el vale podría dividirse en dos de veinticinco pesetas, para distintos comercios, o, si lo prefería, para servicios en la peluquería.

El otro sobre contenía nada más que medio billete del próximo sorteo de la Lotería Nacional.

El regalo-sorpresa al ser conocido fué objeto de comentarios y elogios para el señor Marcos.

La próxima verbena

La fiesta que se celebrará el sábado, día 3 de Agosto, en el Frontón de San Bernardo, se está organizando activamente.

Como se sabe, en esta fiesta se celebrará, entre otros, el concurso del Vestido de Cuatro pesetas, para el que muchas señoritas están haciendo sus preparativos.

«El Adelanto»

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA



LA NIÑA

Pilar Hernández Rodríguez

subió al cielo, a los tres años de edad, el día 25 de Julio de 1935, en la villa de Lumbrales

Sus desconsolados padres, don Elías y doña Teresa (maestros de Lumbrales); su hermanito, Miguel Angel; abuelos, Santiago y Simona; tíos, primos y demás familia,

Participan a sus numerosas amistades tan sensible pérdida, y les ruegan la asistencia a la conducción del cadáver al cementerio de la Villa de Lumbrales, que tendrá lugar hoy, viernes, 26 de Julio, a las seis de la tarde, por lo que les quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN TARJETONES

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Se dan normas y se convoca para el concurso general de traslado

En la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 24 de los corrientes, se publica la siguiente orden de la Dirección general de Primera Enseñanza:

"En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de 16 del actual, inserto en la "Gaceta" del día 18. Esta Dirección general ha dispuesto lo siguiente:

1.º Se convoca un concurso general de traslado para proveer todas las Escuelas nacionales que se hallen vacantes, hasta el día 18 del corriente, fecha de publicación del decreto antes aludido y que corresponde a este turno de provisión.

2.º Relacionadas las vacantes que han de ser provistas por este turno, las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza remitirán a esta Dirección general, por duplicado, y en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta orden en la "Gaceta", las existentes, especificando nombre de la vacante, localidad y Ayuntamiento a que corresponde y censo de la misma con la debida separación de sexos.

3.º Esta Dirección general, en el plazo más breve posible, publicará todas las vacantes, en un solo número de la "Gaceta de Madrid", asignándose un número general de orden y otro particular relativo a la provincia, números que deberán ser tenidos en cuenta por los peticionarios, ya que a ellos han de referirse en sus solicitudes, en las que omitirán el nombre de las vacantes.

Ante posibles errores de imprenta que puedan acarrear dudas en las peticiones, con el consiguiente trastorno al proceder a la adjudicación, a los dos días de publicadas las vacantes en la "Gaceta de Madrid" se procederá a la rectificación de aquellas que aparecieran equivocadas, siendo esta la fecha desde la que empezará a contarse el plazo para solicitarlas.

4.º Las peticiones de destino se ajustarán al siguiente modelo de tarjeta-institución: (Se publica el modelo, que no insertamos, porque de no hacerse tal como viene en la "Gaceta", se comprendería mal).

5.º A partir de la fecha en que se publique en la "Gaceta de Madrid" de los errores sufridos en la publicación de las vacantes destinadas a ser provistas por este concurso general de traslado, los maestros nacionales que reúnan las condiciones señaladas en el Decreto que autoriza la convocatoria del mismo, dirigirán sus tarjetas-instituciones a la Dirección general de Primera Enseñanza, por conducto de la Sección Administrativa respectiva, en el improrrogable plazo de veinte días naturales.

6.º Los maestros peticionarios utilizarán la tarjeta-institución que correspondan a la serie A que pertenezcan, para lo cual el color de éstas variará en cada serie, siendo blancas las que correspondan a la serie A) (en ella están comprendidas las categorías de 10.000, 9.000 y 8.000 pesetas); rosa, las que correspondan a la serie B) (En la que están comprendidas las categorías de 7.000 y 6.000 pesetas); y azul, las que correspondan a la serie C) (En la que están incluidas las categorías de 5.000, 4.000 y 3.000 pesetas).

Para la distinción de sexos, dentro de cada serie, las tarjetas-instituciones que sean utilizadas por maestras llevarán una franja diagonal color rojo.

Los maestros y maestras del segundo Escalafón, utilizarán las tarjetas de la serie C). Para dis-

tinguir sus peticiones llevarán éstas una franja vertical en color rojo para los maestros, y verde, para las maestras.

Al reverso de la tarjeta-institución, por el orden de preferencia que deseen los peticionarios, señalarán a continuación del número que expresa ésta, el general y el particular de la provincia con que va relacionada la escuela o escuelas que les interesa.

Las Secciones Administrativas inutilizarán, con su sello, los espacios que no hayan sido utilizados por el peticionario.

No se limita el número de vacantes que pueden solicitarse; y pero como en cada tarjeta-institución solo podrán ser solicitadas cien escuelas, aquellos maestros a quienes interesa mayor número de éstas, deberán numerar las tarjetas, para que pueda ser apreciada la preferencia, utilizando, para ello, el cuadrado impreso en la parte superior y central de las mismas.

7.º Los maestros peticionarios suscribirán las tarjetas-instituciones, sin enmiendas, raspaduras, errores u omisiones, declarándose nulas, a parte de la responsabilidad en que incurran los que las suscriban, cuantas peticiones estén hechas sin la suficiente claridad.

8.º En el ángulo superior derecho de la tarjeta-institución y en el rectángulo impreso al efecto, los maestros transformarán en puntos el tiempo de servicios prestados en la escuela desde la que solicitan traslado.

La transformación de servicios en puntos se verificará así: cada mes de servicios en la misma escuela, estará representado por un punto y cada día por una décima. El total de esta puntuación representará los servicios y será anotado en el rectángulo indicado. Así un maestro con cinco años, ocho meses y veintinueve días de servicios en la escuela desde la que solicita, tendrá una puntuación de 68,29.

Estos servicios se contarán a partir de la fecha de posesión en la escuela desde la que solicita, y hasta el día 18 del actual, fecha de publicación del Decreto de convocatoria.

De la exactitud de la puntuación obtenida es responsable el maestro, y quedarán nulas cuantas peticiones no respondan de un modo exacto a las indicaciones hechas anteriormente.

9.º Las tarjetas-instituciones que serán editadas exclusivamente por este Ministerio, podrán adquirirse en las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza al precio de 0,25 pesetas.

A petición de los solicitantes, las Secciones Administrativas expedirán recibos de cuantas tarjetas-instituciones sean entregadas para su tramitación.

10. Las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza remitirán a esta Dirección general, debidamente certificadas, las tarjetas-instituciones presentadas en las oficinas dentro del plazo legal; teniendo en cuenta que todas ellas han de recibirse en este Ministerio dentro de los diez días siguientes a la terminación del plazo de presentación.

Al término del mismo, los jefes de dichas oficinas participarán teleféricamente, haber dado cumplimiento a este servicio".

OPOSICIONES A POLICIA

Convocadas más de 100 plazas. Edad: veintiuno a treinta y cinco años. No se exige título. Sueldo de ingreso: 3.750 pesetas. Para Programa, "Contestaciones" y preparación, dirijanse a "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, y Puerta del Sol, 12, Madrid. En las cuatro últimas oposiciones hemos obtenido el número 1 y 456 plazas, cuyos nombres y apellidos figuran en el prospecto que regalamos.

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

ALCANTARA, 29 Julio. ALMANZORA, 12 Agosto.

El "Asturias" y "Alcántara" van en viaje rápido

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, 737,70. Con camarote, 779,70.

SALIDAS DE VIGO

Para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

6 de Agosto, HIGHLAND CHIEFTAIN

20 de Agosto, HIGHLAND PRINCESS

admitiendo pasajeros en 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados. 3.ª, pesetas 665,70.

Consignatario en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURAN E HIJOS. Apartado 75. En Coruña, Sres. Rubine e Hijos, Real, 81. - En Madrid, señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5

ALMORRANAS

FISURAS, FISTULAS, PICOR, PROLAPSO Y TODA ENFERMEDAD DEL RECTO Y DEL ANO, VARICES, ULCERAS VARICOSAS Curados radicalmente en una sola sesión

sin cirugía ni pomadas :::: Mediante inyecciones POR METODO ESPECIAL ULTRA RAPIDO INSTITUTO ANTIHEMORROIDAL

Montera, 47, principal.-MADRID

Notas interesantes.-Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabafia o aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados.

Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalado de consulta.

Consulta en SALAMANCA, el día 29 del actual, en el Hotel Universal, de once a una, por Juan Campos, médico ex-profesor de la CLINICA DEL DR. ILLANES

VIAJE ESCOLAR EDUCATIVO DE SALAMANCA A SANTANDER

III

Salimos de Valladolid hacia Palencia y nuestra maestra, doña Leonor Santos Moreca, nos explica cuanto de interesante tienen los pueblos que hallamos en la carretera. Después de Cabezón, pasamos el Pisuerga sobre un peligroso puente en zig-zag. Llegamos a Dueñas; aquí se unen el Pisuerga y el Carrión; hay muchísimo arbolado y huertas, destacándose el templo de Santa María, románico ojival. Pasamos cerca de la alta tapia del monasterio cisterciense de San Isidro de Dueñas, "La Trapa" que tiene fábrica de chocolates, amplia huerta y un templo artístico. Pasamos cerca de Venta de Baños y Baños de Cerrato, que tiene la basílica de San Juan Bautista, único monumento visigodo del mundo, construido, según la tradición, por orden de Recesvinto, el 661, con mármoles y jaspes de colores, teniendo ocho columnas de mármol de una sola pieza cada una.

Pasamos Villamuriel de Cerrato, cuya iglesia del Milagro, romántico ojival, tiene una artística linterna sobre su bóveda y dentro una lámpara gótica de plata. Entramos en Palencia, pasando por el puente de don Abilio Calderón; quedan a la derecha el moderno Instituto y el paseo del Salón. Seguimos por la calle Mayor, donde radica toda la vida comercial de la ciudad y nos dirigimos a la iglesia de San Miguel, de esbelta y originalísima torre cuadrada, con amplias ojivas y miradores separados por columnitas rematadas de artísticos rosetones.

Esta iglesia, de estilo románico ojival, tiene una interesante historia militar, civil y religiosa. Aquí se casaron el Cid y doña Jimena; en el coro se reunieron los procuradores del pueblo, en tiempos de Sancho IV, e hicieron sus Ordenanzas, logrando que Palencia tuviera voz y voto en las Cortes. No lejos está la Catedral, de estilo ojival, sin fachada. Entramos por la artística puerta del Obispo. El retablo mayor gótico gregoriano, dividido por pilastras platerescas con 26 estatuyas y 12 cuadros. Una capilla plateresca con un Cristo en alto relieve sobre fondo estrellado. La capilla, subterránea de San Antolín y la cueva donde, según la tradición, penetró el rey don Sancho de Navarra persiguiendo un jabalí y cuando le iba a arrojar el venabolo se le paralizó el brazo y arrepentido de la profanación, pues ya se celebraba aquí culto, recuperó el movimiento y mandó construir aquí esta catedral.

El trascoro gótico y plateresco, el ábside, la capilla de Santa Teresa donde se reunió el Concejo para elegir regidores y tantas cosas más. Vámonos a la iglesia de San Lázaro, construida por el Cid en los terrenos de su mansión señorial, tiene bellos cuadros y junto a ella el convento de las Claras, de interesante historia, con la imagen de Cristo yacente, que por el fuerte realismo con que la construyó el escultor, ha hecho circular la suposición fantástica de que se trata de una momia hallada en el mar por don Alfonso Enriquez, Almirante de Castilla. También es célebre este Convento porque en él basó su leyenda de "Margarita la Tornera" el poeta Zorrilla.

En las afueras de Palencia, sobre la ermita del cerro del Otero, se eleva la estatua de Cristo Rey, de veinte metros de altura. Es la segunda estatua más alta del mundo; solo la supera la de La Libertad, del puerto de Nueva York. El escultor palentino Victorio Macho la construyó con cemento amado. Sus líneas rígidas y vigorosas armonizan perfectamente con ese recio suelo castellano de amplios horizontes, con sus alcornoques coronados por viejos castillos.

Salimos de Palencia por una ancha carretera y nuestro maestro, don Juan Manuel González Mateos, nos dice que esta carretera va a Santander.—Román Hernández Pérez y Teresa Gutiérrez Prieto.

VENDO CASA, por ausentarse el dueño, propia para negocio, en plena carretera, con todas comodidades y corral. Informará, Jacinto Alonso, San Antonio, 13, Salamanca.

MOLINOS PARA PIENSOS.-Todos los tamaños. Cajas de caudales a prueba de robo, taladro y soplete. Taller, Exposición, Oficinas y Ventas, calle de Zamora, número 50. GERARDO MIRAMBRES, Salamanca. CASA MIRAMBRES.

Inauguración del turno de Tarsicios en la escuela de San Juan Bautista

Como habíamos anunciado, en días anteriores, ayer, festividad del Apóstol Santiago se efectuó en la iglesia parroquial de San Juan Bautista la inauguración del turno de Tarsicios de la expresada Escuela parroquial.

A las ocho de la mañana, el virtuoso párroco don Fidel Ledesma ofreció la misa de comunión general. A las cinco de la tarde, tuvo lugar la inauguración.

A los nuevos tarsicios se les impuso los distintivos, consistentes en una forma de estella, de plata sobredorada, con el signo de la cruz y de esmalte.

A continuación, se verificó la consagración de la bandera, prestando juramento los nuevos tarsicios, consistente el juramento en besar y abrazar la nueva bandera. Esta es de raso blanco. En el centro tiene un sol irradiando luz, y en medio del sol, pintado al óleo, a San Tarsicio martirizado y con los brazos sobre el pecho guardando el augusto sacramento que iba a llevar a los reclusos en la Casa de Mamertina. Circundando al sol, se lee la siguiente inscripción: "Sacramentum pietatis, signum unitatis, vinculum caritatis".

Sobre estas tres palabras, el párroco señor Ledesma pronunció una plática.

A continuación se cantó el "Te Deum" por el nuevo turno.

El jefe del turno fué el niño Narciso Almaraz; secretario, Antonio Martín, y abanderado José Díez.

Los distintivos fueron regalados por el párroco señor Ledesma, como asimismo unas estampas. Luego fueron obsequiados con dulces.

Desde Gijón han sido transportados a Madrid 1.175 kilos de oro

Desde el día 21 del presente mes se encontraban en Gijón varios automóviles de la Dirección general de Seguridad, que llamaban la atención por las calles de dicha ciudad. Dos de ellos, de turismo, llevaban dos tripulantes de ametralladoras y otro era un camión blindado.

La presencia de dichos vehículos, como decimos, produjo la natural extrañeza en los vecinos de Gijón, que se enteraron de que se trataba de un delicado servicio encomendado al capitán de Asalto señor Roca, quien iba al frente de diez guardias con objeto de recoger una crecida cantidad de dinero de la Sucursal del Banco de España en Gijón, para trasladarlo a Madrid.

Efectivamente, a las cinco de la madrugada del día 23, en el camión blindado a que hacemos mención fueron depositadas diecisiete cajas de setenta y cinco kilos cada una de peso, conteniendo oro en barras y en monedas.

Seguidamente se formó la caravana, integrada en primer lugar por un automóvil de turismo con una ametralladora y ocupado por varios guardias; después otro automóvil ocupado por seis guardias; a continuación el camión blindado, y finalmente otro automóvil con ametralladora.

Y a las nueve de la noche del mismo día 23, se recibió un telegrama en la sucursal del Banco de España en Gijón dando cuenta de que a las ocho había llegado sin ningún contratiempo.

ZAMORA AL DIA

Buen bastonazo.

En el Hospital de esta población ha ingresado un vendedor ambulante, llamado Vicente San José Blanco, el cual presentaba un fuerte golpe en el maxilar inferior con probable fractura del mismo.

Según manifestaciones del herido, que guarda cama debido a su estado, en una de las salas de cirugía, la herida se la causó un individuo que, hallándose en una posada del pueblo de Castro-nuevo, le soltó un bastonazo.

El verano.

Con el fin de pasar una temporada al lado de sus tíos, ha salido, para Gavilanes (Avila), el prestigioso y probo delineante del Catastro de esta localidad, don Justino Jiménez.

Los granos.

Se celebró el primer mercado de cereales de la semana, no se sabe por qué, pero con mucha desanimación con relación al celebrado en la anterior.

Los precios anotados fueron: Centeno, a 54 reales fanega.

Cebada, a 40. Guisantes, de 58 a 60. Algarrobas, a 56. Lentejas, a 170, nuevas. Yeros, a 58. Avena, a 24. Se realizaron algunas operaciones en el mercado, pero más en los almacenes.

Se suda pez.

No crea el lector que a causa del calor; nada de eso. Lo hace que galvaniza, pero cuando suda pez un periodista, aunque sea el día de Año Nuevo u otro día del más riguroso invierno, es cuando tiene que informar y no tiene sobre qué.

Tal pasa hoy aquí. Se suda pez, tanto por el horrible calor como por la carencia de noticias.

A ver si refrescamos... aunque sea con una cañita.

EL CORRESPONSAL

Baños de mar en casa SALES MARINAS DEL CANTABRICO Droguería Ramirez, Rúa, 2

6-a-3



HOLANDESAS

A LOS VAQUEROS DE SALAMANCA Y SUS ALREDEDORES. Visto que se acerca la próxima temporada de necesitar adquirir algunas vacas, no compren ustedes a nadie sin visitar el establo del Camino del Cementerio, número 6, donde encontrarán lo que necesitan, a precios muy baratos y buen género. Venta permanente. Maximino de la Sota.

3-3

COCINERA. — Se necesita con buenas referencias. Informarán en el Ateneo Salmantino.

3-3

BEJAR.—BARRACA "EL CASTAÑAR".—Se admiten huéspedes para veraneo.

3-3

MECANICO ELECTRICISTA, ESPECIALIZADO EN AUTOMOVILES, precisase con urgencia. Agencia Ford, Angel Nuño, Carretera de Ledesma, 17, Salamanca.

5-3

VENDESE, magnifico coche Renault, conducción interior, nueve caballos. Verdadera ocasión. García Barrado, 39.

3-1

JOVEN, veintisiete años, deseada colocación: dependiente, cobrador, ordenanza, etc., etc. Gratificando con 500 pesetas. Informes, Estanislao Pardo Oria, Rodríguez Pinilla, 11, principal, derecha.

4-a-2

BAÑOS DE RETORTILLO

TEMPORADA OFICIAL, DEL 15 DE JUNIO AL 25 DE SEPTIEMBRE

Aguas sulfuro-sódicas, sulfúricas, nitrogenadas y muy radioactivas, a 48º de temperatura Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel.

Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telegráfica, garage, capilla y teléfono al apeadero de "El Collado" (Línea S. F. P.) desde donde parten los automóviles del Balneario.

Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde las estaciones de toda la red de la Compañía Nacional del Oeste de España.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro Especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE, ZAMORA Y BEJAR

Operaciones que realiza: Libretas ordinarias de ahorro..... 3 % anual imposiciones a seis meses..... 3,99 % — imposiciones a doce o más meses..... 4 % —

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y ahajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Esperabé Artega, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Llorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Ibarca Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estalla y Bermúdez de Castro, y D. Martín Tapia López

REO OFRECE SU NUEVO MODELO ECONOMICO CARGAS MAXIMAS GARANTIZADAS POR LA FABRICA HUGO KATTWINKEL 6 CILINDROS Gta. S. BERNARDO, 3. APARTADO, 10.001. MADRID

"COCK-TAIL" DEPORTIVO

La Asociación de la Prensa ha echado el "resto" en la velada pugilística del sábado. Si, señor, así se organizan veladas de boxeo.

Quintanilla abrirá la reunión contra un finalista del campeonato de Castilla. Como este muchacho está en extraordinaria forma, creo que veremos un gran combate-apertivo.

¿Aperitivo? Claro que sí; después habrá un banquete, un verdadero banquete: Guillermo Ruiz contra Martín Nuevo, un verdadero plato fuerte.

Como sabrán, Martín Nuevo es vencedor de Martín Oroz, campeón español del peso welter. También ha hecho besar la resina a Jack-Conrath, que todos conocemos.

Celestino García combatirá contra Torrado II, una verdadera batalla, ya que este último ha vencido netamente a El Ajero, que sabemos cuánto da de sí.

El admirado Masas, que por cierto ha tenido mala suerte en la final del campeonato de Castilla, se las verá con un tal Almaraz, apodado "El Grasas". ¡Habrá "hule" de veras!

La sorpresa, lo no conocido aún en Salamanca, será la presentación de Soroa, en la lucha de "Catch-catch-an", que aunque exhibición, nos pondrá cardíacos a todos: ¡Palabra!

Fabian Vicente está preparando en un maletín todo el coraje, sabiduría y amor propio que posee, para llevarlo a los madriles y destapar el domingo en el campo de la Ferroviaria en los campeonatos de Castilla de Boxeo.

Confiamos en él; le hemos visto entrenar y nos apiadamos del pobre saco-punching al verle los impactos que Fabian le hace.

¡Buena suerte!

CHICOTIN

DR. SERAFIN DE DIOS MEDICINA GENERAL Piel, Sífilis y Urinarias. Análisis Clínicos. Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9. Ruiz Aguilera, 8, 2.º

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABELLERO De venta en droguerías y farmacias



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Consejos sobre la belleza

La harina de salvado, de avena o de almendras, es muy conveniente para después de lavarse las manos. Después de bien secas con la toalla se utilizan para restregarse las manos. Absorben hasta la más pequeña partícula de humedad que pueda haber quedado y suavizan mucho las manos.

Cuando los labios están abiertos, será conveniente no usar el carmin hasta la total cicatrización de las mismas. En todo caso, puede usarse una pequeña capa de grasa blanca.

La seborrea proviene, generalmente, del mal funcionamiento de las glándulas interiores. La curación de la seborrea se hace más bien a base de medicinas y buenos métodos alimenticios que de productos de perfumería.

Los cutis excesivamente delicados se resenten de los efectos energéticos del astringente, así que habrá que refrescar en seguida la piel con una loción que se deja secar sin frotarla.

La respiración correcta influye grandemente en la conservación de la salud, el vigor y la belleza del organismo.

un espléndido lunch, saliendo el nuevo matrimonio en viaje de novios para Barcelona y otras capitales españolas.

Recibían la feliz pareja y sus estimadas y distinguidas familias nuestra cordial enhorabuena.

FALLECIMIENTOS

Nuestros distinguidos amigos don Elías Hernández y doña Teresa Rodríguez, maestros de la villa de Lumbrales, pasan por el amargo dolor de la pérdida de su pequeña hija Pilar, preciosa criatura de tres años de edad, que era la alegría y el encanto de su hogar.

Nos hacemos partícipes del dolor que embarga a nuestros buenos amigos don Elías y doña Teresa; al hermano de la finada, Miguel Ángel; abuelos, don Santiago y doña Simona; tíos, primos y demás familia, deseándoles la suficiente resignación cristiana para sobrellevar esta desgracia.

Lea usted EL ADELANTO

EL SARDINERO ofrece todos los alicientes al veraneante. Reposo, tranquilidad y economía

Política local

MITIN SOCIALISTA

Organizado por las entidades políticas y sindicales de la Casa del Pueblo, tendrá lugar el próximo domingo, 28 del actual, a las once de la mañana, en el Teatro Bretón, el mitin de propaganda socialista obrera anunciado, y en el que tomarán parte los compañeros Francisco Martín, un representante de las Juventudes Socialistas, José Andrés y Manso y Amós Sabrás, diputado socialista por Huelva, que sustituirá al camarada Anastasio de Gracia, por no poder éste trasladarse a esta localidad referido día.

Las localidades para el mismo podrán recogerse de seis a nueve de la noche en la Secretaría de los Dependientes de Comercio (Casa del Pueblo).

Dada la importancia del acto, esperamos no falte a él ni un solo ciudadano liberal.—La Comisión.

Asociación Provincial Veterinaria de Salamanca

Se ruega por medio del presente a todos los señores Inspectores Municipales Veterinarios de la provincia que no la hayan hecho, manden a la oficina de esta Asociación, con toda urgencia, certificaciones de los Ayuntamientos en que prestan sus servicios profesionales con expresión de los haberes que perciben en concepto de Titular y reconocimiento domiciliario de cerdos, para poder cumplimentar cuanto dispone la Ley de Coordinación Sanitaria puesta en vigor por las disposiciones vigentes.

El Habilitado,
ABDON RODILLA
4-2

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. - Teléfono 1303

<La Mariseca> no fué izada ayer

Pero será colocada el domingo Por primera vez quedó rota ayer —o por lo menos interrumpida— la colocación en la Casa Consistorial de la tradicional "Mariseca", tradición bien salmantina, tras de la cual tanto se ha escrito y se ha investigado.

¿Por qué no fué izada ayer la "Mariseca"? Sencillamente por no haber llegado los carteles y prospectos anunciadores de las corridas de la feria, según nos dice la empresa de la Plaza de Toros, ya que, ultimado el cartel hace unos días, no había posibilidad de que estuvieran impresos en Valencia, y transportados a Salamanca, los referidos carteles.

Nos dice también, que el domingo próximo, a las doce de la mañana, con disparos de voladores y reparto de los carteles de las corridas de la feria, será izada la bandera, con su típico remate anunciador de las fiestas taurinas del 12, 13, 14 y 21 de Septiembre.

Celebraremos que "La Mariseca" "vuelva" a su lugar tan tradicional y salmantino, pues al fin y al cabo se trata de una tradición que no debe perderse y por la que los salmantinos sienten la afección y cordial simpatía de lo verdaderamente popular.

SUCESOS LOCALES

UN BAÑO DEMASIADO CARO

Día de fuerte calor fué el de ayer, y para pasarlo más agradablemente, Jesús Ramírez López, deportista cien por cien, aprovechó la festividad para dedicarla a orillas del escaso cauce del Tormes.

Como a todos los bañistas, se le planteaba un dilema: ¿Dónde ir? Si se decidía por los sitios destinados a baños por el Municipio, corría el riesgo de llegar y... no encontrar más que una pequeña charca.

Jesús Ramírez López, como otros muchos aficionados a la natación, saben que uno de los poquísimos lugares excelentes para practicar el deporte y a la vez procurar desalojar calorías, es "El Cabildo".

Efectivamente y hasta que "no salga por ahí" alguien que se lance a la empresa de la piscina que está reclamando Salamanca, "El Cabildo" es lo más concurrido del Tormes y desde luego el sitio más peligroso para los inexpertos bañistas.

Y nuestro hombre—Jesús Ramírez López—se decidió a marchar a "El Cabildo", donde llegó anhelante, después de un recorrido más que regular y bajo un sol de justicia.

Unos momentos de reposo y, después de dejar la ropa en un lugar que él creía seguro, se lanzó al agua.

El placer del baño fué regustado admirablemente, pero ¡oh, sorpresa!, cuando daba los últimos toques a la "toilette", notó, con sorpresa, que le habían desaparecido un reloj de pulsera y cuatro pesetas.

El retorno a la ciudad lo hizo rápidamente Jesús Ramírez López para poner el hecho en conocimiento de la Comisaría de Policía.

Total: un baño demasiado caro.

QUINCE PESETAS QUE DESAPARECEN

Ayer Felicitas Martín requirió el auxilio de la Guardia Municipal, porque, según ella, le habían sustraído quince pesetas Miguel González y otros compañeros.

En la Comisaría se cursó la correspondiente denuncia al Juzgado municipal.

ESCADALOS Y MALOS TRATOS

En la Comisaría de Policía se cursaron ayer las siguientes denuncias:

—La Guardia de Asalto denunció a Vicente San Miguel, por malos tratos a su esposa y a Mercedes García Piñedo.

—Un cabo de Asalto presentó también otra denuncia contra Manuel Alonso Sánchez y María Andrés García, por reyerta y escándalo en la calle Tercera de San Vicente.

RISA ENTRE MUCHACHOS

Alfonso de la Iglesia, de doce años de edad, domiciliado en la calle de Placentinos, número 9, y Nicolás Hernández, de la misma edad, y habitante en igual calle número 5, se propinaron una buena paliza.

El primero fué curado en la Casa de Socorro de una herida profunda en la región occipital, y el segundo, de erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Clinica de Profilaxis venérea
CONSULTA de 8 a 10, noche, y de 11 a 2 y media, madrugada
Travesía Cervantes, 6
SALAMANCA

NUESTROS CONCURSOS

Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

¡A los toros y a los teatros gratis!
¡Catorce grandes regalos!

He aquí las condiciones del concurso actual:

Primera. El concurso constará de **CATORCE** lotes, correspondientes a los siguientes regalos:

- 1.º Un abono de barrera para las cuatro corridas de Septiembre.
- 2.º Un abono de tendido para dichas corridas.
- 3.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
- 4.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
- 5.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
- 6.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
- 7.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
- 8.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
- 9.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
10. Un abono a butaca de patio en el Coliseum, para un turno en las ferias de Septiembre.
11. Un abono de butaca para la temporada de ferias, en el Teatro Liceo, para un turno.
12. Un abono a butaca de patio en el Teatro Bretón, días del 8 al 21 de Septiembre, inclusive.
13. Un abono a butaca de patio en el Teatro Moderno, para los días del 8 al 21 de Septiembre, inclusive.

14. Un pase para el Teatro Taramona, para los días del 8 al 21 de Septiembre.

Segunda. Diariamente, hasta el 31 de Agosto de 1935, publicaremos un cupón.

Tercera. Los lectores que deseen tomar parte en este concurso, deberá canjear cada cinco cupones por un bono numerado para el sorteo de los regalos, bono que se facilitará en la Administración de este periódico, Rúa, 25, hasta el día 4 de Septiembre.

Cuarta. El sorteo se verificará, públicamente, el día 6 de Septiembre, a las SEIS de la tarde, en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42.

Quinta. Los cupones que de fuera se nos envíen, deberán ser franqueados como impresos, con sello de dos céntimos, indicando, con letra legible, la dirección y el nombre del remitente.

A LOS SUSCRIPTORES QUE RECIBEN EL PERIODICO POR FAJA, les rogamos nos envíen, con los cupones, una faja de cualquier número.

Encarecemos mucho la observancia de esta base, en evitación de perjuicio por falta de cumplimiento. De este modo el envío de bonos se hace más fácilmente.

Cupón de EL ADELANTO para los catorce regalos de Feria 1935

UN ABONO a barrera y OCHO ABONOS de tendido de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 12, 13, 14 y 21 de Septiembre y SEIS ABONOS a butaca para los Teatros Coliseum, Liceo, Bretón, Moderno y Taramona.

Cada CINCO cupones se canjean, HASTA EL DIA 4 DE SEPTIEMBRE, por un bono numerado para el sorteo de los CATORCE REGALOS que se verificará el día 6 de Septiembre de 1935, a las seis de la tarde, en Ramos del Manzano, número 42, talleres de EL ADELANTO.

Once circuito automovilista de Lasa te

Concurso de carteles anunciadores del Gran Premio de España

El Automóvil Club de Guipúzcoa abre un concurso de carteles, con arreglo a las bases siguientes:

1.º El cartel motivo de este concurso tiene por objeto anunciar el XI Circuito Automovilista que con el título de "Gran Premio de España" se correrá en San Sebastián el día 22 de septiembre de 1935.

2.º Ha de llevar como única leyenda, la siguiente:

SAN SEBASTIAN (en caracteres grandes y muy visibles)

GRAN PREMIO DE ESPAÑA XI CIRCUITO AUTOMOVILISTA 22 SEPTIEMBRE 1935

3.º La superficie pintada ha de tener las dimensiones de 100 X 70, y su ejecución se realizará en cuatro colores como máximo sin contar el blanco, y por cualquier procedimiento que permita su reproducción litográfica.

4.º Deberán entregarse en el local del Automóvil Club de Guipúzcoa, Plaza de Oquendo, San Sebastián, antes de las diez y nueve horas del día 10 de agosto próximo.

5.º El jurado estará constituido por un miembro del Automóvil Club de Guipúzcoa y otro del Patronato Nacional de Turismo y un artista destacado de la localidad.

6.º Las obras se presentarán acompañadas de un sobre cerrado

Baños y Aguas Azoadas

Baños higménicos, sulfurosos y salinos Inhalaciones y pulverizaciones azoadas. Curación del asma bronquial. Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio Calle de las Agustinas, núm. 1 Médico director: Dr. Villalobos



COCHES para bebés, al contado y a plazos, hasta de UNA PESETA semanal PABLO GARCIA, Armeria, Plaza Mayor, 43

DEPORTES

Español - Ciosvin

En las farmacias se está haciendo un acopio de fila enorme. Hay farmacia a la que le ha llegado un camión del jugoso atenuante de los nervios.

¿Que por qué? Pues porque el próximo domingo se juega el gran encuentro final del campeonato, Ciosvin-Español.

Ha sido siempre el encuentro de la tila y del agua de azahar, pues es partido al que acuden muchas rapazas, entusiastas de los chicos del Español y Ciosvin, ¡que se las llevan de calle!, haciendo subir el agua y la tila.

Hay también quien está reservando la voz para chillar, cuando sus ídolos cuelen el primer tanto.

Sin exagerar, es un partido en el cual se verá lo mucho que desean ambos ganar la hermosa copa del campeonato y el título.

Los equipos piensan reforzar sus filas con valiosos elementos, y tienen tal interés en ganar el encuentro, que vigilan a todos los chicos para que hagan buena vida y, sobre todo, buenas noches y no vayan de jaleo, acostándose tempranito.

BOXEO

Mañana se celebrará la anunciada velada de boxeo de la Asociación de la Prensa.

No vamos a descubrir ahora a Guillermo Ruiz, que venció netamente, en Salamanca, al campeón de Castilla, Manuel González, y que posteriormente vimos cómo tuvo en sus puños al gran Casal, rodilla en tierra, dando muestras de su gran categoría.

Guillermo Ruiz, gran boxeador, batallador infatigable, será el éxito de la velada del sábado de la Asociación, en el Frontón de San Bernardo.

Frente a él, Martín Nuevo, durísimo batallador, que fué el único que retó y persiguió al negro Jac Kontray, cuando éste estaba en su mejor forma.

Y por si esto fuera poco, Ma-

sas, el duro golpeador, de combates inolvidables en Salamanca, será de la partida. Ya se sabe que donde salga Masas hay hule, y será un gran encuentro el de estos hombres.

Y si son buenos estos dos combates, ¿qué diremos del combate Celestino-El Ajero? Estos dos hombres de dura pegada y ciencia, frente a frente, serán los que nos tendrán hasta el final sin apenas poder decidir cuál será el vencedor.

Además, el fino Quintanilla, clemente que siempre dá la nota de sapiencia y arte y que es lástima no lo vea boxear un menajer madrileño, también será de la partida.

AVISO

El delegado de la Federación de Boxeo en Salamanca, cita para el sábado, de seis a ocho de la tarde, a todos los que han solicitado licencia de árbitro o boxeador para darles el pase e instrucciones para la velada de la noche del sábado.

CICLISMO

El día 4 los ciclistas harán una original carrera a Guijuelo y con regreso a Salamanca. La mitad se hará en línea, la otra mitad contra reloj, y la tercera parte en carreras de lentitud y velocidad, todas ellas puntuables para el primer puesto.

Pero el día 11 de Agosto se correrá el campeonato de Salamanca, en el cual se dará, además del título, una gran copa.

Ya pueden los corredores prepararse, y ojo con pasarse de vasca, pues eso es lo peor de un corredor.

Para la de Guijuelo ha sido nombrado representante de Salamanca por el Club Ciclista Salmantino, el corresponsal de EL ADELANTO, nuestro buen amigo Facundo del Arco, que hará las cosas a modo, como él sabe hacerlas.

JULIO

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10.

Clinica de Urgencia
Servicio Médico permanente
DR. DOMINGO LEDESMA
(Cirugía general); Niños
DR. L. BUENO
(Matriz; Partos)
DR. MADRUGA
(Medicina general; Análisis)
Consulta de especialidades a las ONCE
Sánchez Barbero, 2, prel. Tel. 2140

GRATIS
A toda persona que remita una fotografía antes del 31 de este mes, esta Casa le hará, como propaganda, una artística ampliación 30 por 40 centímetros.
Escriban a Photo Ampliadora. D vino Pastor, 31. MADRID

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Doctor A. Domínguez Borreguero
Director por oposición del Manicomio Provincial
Consulta a las 11 y a las 4.-CORRALES DE MONROY, 3.-Teléfono 20-26

CINEMA JARDIN Mañana, sábado, COLISEUM-DEBUT del grandioso
Teatro Piccoli
de Roma, con las más famosas Marionetas del mundo
Verdaderamente extraordinario
CINEMA JARDIN.-Un film encantador
Me estorba el dinero
por la simpática
::: URSULA GRABLEY :::

RESTAURANT Y HOSPEDAJE "BEJARANO"

de Fidel García y García. Se ha trasladado de la Plaza del Angel, núm. 28, a San Justo, núm. 28. -Amplias y ventiladas habitaciones, cuarto de baño. Se admiten hijos desde 5 pesetas en adelante, con buenos informes.
Cubiertos a la carta. Precios módicos.
SAN JUSTO, 28, TELEFONO 1031 - SALAMANCA

GRAN BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE
VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA
Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.
GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.
Hay también en el HOTEL ANTIGUO del establecimiento balneario, pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.
Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

BALNEARIO DE CALZADILLA DEL CAMPO

(SALAMANCA)
1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE
FUENTE DEL ESTOMAGO indicada para las enfermedades del estómago, hígado y aparato urinario. MANANTIAL DE LOS CATARROS. Indicaciones. Reumatismo, enfermedades del aparato respiratorio y piel. Grandes instalaciones hidroterápicas, sala de inhalaciones y pulverizaciones. Pensión completa, de 7 a 12,50 pesetas
PARA INFORMES DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

¡LABRADORES!
CONTRATOS DE TRABAJO RURAL
SE VENDEN EN LA LIBRERIA NUÑEZ
RUA, NUM. 21 -- SALAMANCA

LOS MANEJOS Y LAS COMIDILLAS DE LOS MONARQUICOS

El acuerdo del Gobierno de celebrar elecciones municipales en el mes de Noviembre próximo es firme, según el Ministro de Comunicaciones

Refiriéndose a la modificación de la Reforma Agraria, el ex ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, dice que "cuanto más deshagan, más se hará después en forma que no pueda deshacerse,"

EN LA PRESIDENCIA Y EN LOS MINISTERIOS

Al señor Lerroux le visitan los ministros de la Gobernación y Obras públicas, y el ponente del proyecto de Ley Electoral, señor Armasa

EL MINISTRO DE LA GUERRA VISITA EL HOSPITAL MILITAR DE CARABANCHEL

Madrid.—El ministro de la Guerra permaneció trabajando en su despacho oficial durante toda la mañana.

A las doce y media, acompañado de sus ayudantes, se trasladó a Carabanchel con objeto de visitar el Hospital Militar, regresando al Palacio de Buenavista en las primeras horas de la tarde.

EL GENERAL RODRIGUEZ DEL BARRIO, RESTABLECIDO

Madrid.—El inspector del Ejército, general Rodríguez del Barrio, completamente restablecido, después de una difícil intervención quirúrgica, ha abandonado el hospital militar de Carabanchel, reintegrándose a sus ocupaciones habituales en el Ministerio de la Guerra.

LA FESTIVIDAD DE SANTIAGO

Madrid.—Con motivo de la festividad de Santiago, en todos los centros oficiales las horas de oficina han sido limitadas hasta las doce de la mañana.

EL SEÑOR LERROUX RECIBE LA VISITA DE UNA COMISION DE DIPUTADOS VASCOS Y CONFERENCIA CON LOS MINISTROS DE GOBERNACION Y OBRAS PUBLICAS

Madrid.—El Presidente del Consejo estuvo hoy en su despacho hasta las dos menos veinte. A la salida dijo que había recibido a una Comisión de diputados de la minoría vasca, quienes le hablaron de la amnistía que tienen solicitada para los alcaldes y concejales de aquella región, suspendidos y condenados con motivo de sucesos y acontecimientos políticos.

También dió cuenta el señor Lerroux de las visitas que esta mañana le han hecho los ministros de Gobernación y Obras Públicas, diciendo que con ninguno de ellos había tratado tema político alguno.

Como el señor Lerroux saliera de su despacho acompañado del ponente del proyecto electoral, señor Armasa, se le preguntó si habían tratado algo con relación a dicha Ley.

El jefe del Gobierno repuso que el señor Armasa le había hablado de varios asuntos, pero que la Ley Electoral la habían citado pasada, sin dedicarle ninguna atención especial.

LA CENSURA Y LA CLAUSURA DE LAS CORTES

Madrid.—El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas, manifestó que carecía de noticias de interés.

Se habló después de la censura y uno de los informadores se quejó de los excesos de la telegráfica para el extranjero.

El señor Portela dijo que de él sólo dependía la nacional, especialmente la de Madrid, y en este respecto podía decir que cada día se atenúa más.

Se habló también de la posibilidad de la clausura de las Cortes, y el ministro expresó su optimismo sobre el arreglo de los problemas pendientes de discusión.

QUEBRANTAMIENTO DE UN DEPOSITO DE TRIGO. - LO QUE DICE EL SEÑOR VELAYOS

Madrid.— En una visita de inspección realizada a varios pueblos de la provincia de Valencia, se ha comprobado que existen irregularidades, por quebrantamiento de un depósito de trigo que se hallaba respondiendo, en concepto de prenda, a contratos de préstamo, otorgados por el servicio nacional del crédito agrícola.

Al tener conocimiento de ello la Comisión ejecutiva del Crédito Agrícola, tomó el acuerdo de dar por rescindidos los citados contratos de préstamo, poniendo seguidamente en circulación las certificaciones de apremio contra los deudores responsables, y pasando el tanto de culpa a los Tribunales.

Al dar cuenta de esta noticia, el ministro de Agricultura manifestó que se propone proceder enérgicamente contra todos aquellos que, de tal modo, incumplen sus obligaciones, exigiendo inexorablemente las responsabilidades de orden civil y penal para que sirva de ejemplaridad a los poco escrupulosos.

COMIDILLA DE LOS MONARQUICOS

Se habla de un acuerdo con los tradicionalistas, de un documento y de unos viajes a París

La boda del ex Infante don Juan y el partido que va a organizar el Marqués de Villabragima

Madrid.—El periódico "Ya" publica la siguiente información: "Tengo noticias para usted; pero no son de acá, sino del otro lado del Pirineo."

—¿Acaso alude usted a unos viajes recientes a París?

—En efecto. A partir del acto de la Ceda en Mestalla empezó la movilización. En el sector monárquico produjo disgusto el tono de esa concentración y los discursos que se pronunciaron. Hubo una reunión en Madrid y de ella salió el acuerdo de recabar de don Alfonso un documento con advertencias y consejos para los monárquicos. No creo que el documento esté redactado todavía, ni puedo asegurar que lo firme don Alfonso. Acaso con la debida autorización, lo publique el señor Coicochea con su firma.

—¿Se alude a los tradicionalistas?

—Para elogiar también su actuación en las Cortes. Por cierto, que en la visita hecha a don Alfonso en París se habló de la conveniencia de llegar a un acuerdo las dos ramas monárquicas. Quizá la fórmula sea invitar a don Alfonso Carlos a la boda de don Juan con doña Mercedes.

—Se habla de dificultades para esa boda?

—No es verdad. Se celebrará en breve en Roma. Por cierto, que en París se han hecho gestiones oficiales insistiendo para que el acto se celebre allí.

—¿Con qué interés?

—Una boda como esta llevarla a París personajes reales, aristócratas e incontables huéspedes. También se ha hablado de Cannes, donde suelen residir los padres de la novia. Pero al fin, se ha decidido que sea en Roma.

—¿Y del accidente de automóvil, sabe usted algo?

—No tuvo ninguna importancia. Es inexacto, como se ha dicho, que volcase el coche. Se fué a la cuneta únicamente. Don Alfonso se quedó unos segundos privado de conocimiento. Por cierto que cuenta que al recobrarle, notaba una gran pesadez en el rostro y cuando trató de averiguar lo que le ocurría, advirtió que tenía encima al conde de los Andes.

—Me hablaba usted de viajes. ¿Cuál es el otro?

—¿Cuál va a ser, mi querido amigo? El de Romanones.

—Relacionado con el documento?

—No. El conde quiere que se forme un partido liberal democrata.

—¿Y lo hay?

—Perdone usted. El partido liberal democrata tiene un tercer apellido: republicano. Es el partido de don Melquiades. Y este que se quiere hacer sería liberal democrata monárquico.

—¿Presidido por Romanones?

—No. La autorización que se pedía y que se obtuvo, es para que lo organice y presida su hijo, el marqués de Villabragima.

—¿Algo más?

—Una noticia que más bien es de sociedad. Don Alfonso va a ser abuelo; su hija doña Beatriz espera el acontecimiento allá para Noviembre. Por lo demás, del otro lado del Pirineo, ninguna novedad, como no sea la de que Indalecio Prieto pasa una temporada muy molesto de la vista y se va a someter a una intervención quirúrgica.

ntización de todas estas dependencias, obra de los actuales director, señor Bouthlier, y administrador, señor Pardo de Andrade, a los que felicito efusivamente por la gran labor que han realizado en beneficio de los dolientes.

El señor Pardo de Andrade hizo ver al ministro la conveniencia de la realización de determinadas obras en el establecimiento, con cuya instalación se obtendrían grandes beneficios, lo mismo sanitarios que económicos, al igual que los conseguidos con las recientes efectuadas para lavaderos mecánicos, cocinas, cámaras frigoríficas, etc., todo ello verdaderamente admirable.

También le hizo una exposición concreta de los beneficios que reportaría una instalación en el hospital para disponer de luz eléctrica propia.

El señor Gil Robles acogió con gran interés todas estas iniciativas y prometió estudiarlas y atenderlas con todo el cariño que se merecen.

Por último, el ministro de la Guerra hizo una visita al cuartelillo donde se alojan las fuerzas sanitarias del hospital, al mando del capitán señor Bellanato, de cuyas instalaciones quedó muy complacido, felicitando efusivamente a dicho oficial por su gran labor en pro de la tropa que tiene a sus órdenes.

Al marchar el señor Gil Robles del Hospital, se despidió con frases de afecto de todos cuantos le habían recibido, manifestando que marchaba muy complacido de su visita.

COMIDILLA DE LOS MONARQUICOS

Se habla de un acuerdo con los tradicionalistas, de un documento y de unos viajes a París

La boda del ex Infante don Juan y el partido que va a organizar el Marqués de Villabragima

Madrid.—El periódico "Ya" publica la siguiente información: "Tengo noticias para usted; pero no son de acá, sino del otro lado del Pirineo."

—¿Acaso alude usted a unos viajes recientes a París?

—En efecto. A partir del acto de la Ceda en Mestalla empezó la movilización. En el sector monárquico produjo disgusto el tono de esa concentración y los discursos que se pronunciaron. Hubo una reunión en Madrid y de ella salió el acuerdo de recabar de don Alfonso un documento con advertencias y consejos para los monárquicos. No creo que el documento esté redactado todavía, ni puedo asegurar que lo firme don Alfonso. Acaso con la debida autorización, lo publique el señor Coicochea con su firma.

—¿Se alude a los tradicionalistas?

—Para elogiar también su actuación en las Cortes. Por cierto, que en la visita hecha a don Alfonso en París se habló de la conveniencia de llegar a un acuerdo las dos ramas monárquicas. Quizá la fórmula sea invitar a don Alfonso Carlos a la boda de don Juan con doña Mercedes.

—Se habla de dificultades para esa boda?

—No es verdad. Se celebrará en breve en Roma. Por cierto, que en París se han hecho gestiones oficiales insistiendo para que el acto se celebre allí.

—¿Con qué interés?

—Una boda como esta llevarla a París personajes reales, aristócratas e incontables huéspedes. También se ha hablado de Cannes, donde suelen residir los padres de la novia. Pero al fin, se ha decidido que sea en Roma.

—¿Y del accidente de automóvil, sabe usted algo?

—No tuvo ninguna importancia. Es inexacto, como se ha dicho, que volcase el coche. Se fué a la cuneta únicamente. Don Alfonso se quedó unos segundos privado de conocimiento. Por cierto que cuenta que al recobrarle, notaba una gran pesadez en el rostro y cuando trató de averiguar lo que le ocurría, advirtió que tenía encima al conde de los Andes.

—Me hablaba usted de viajes. ¿Cuál es el otro?

—¿Cuál va a ser, mi querido amigo? El de Romanones.

—Relacionado con el documento?

—No. El conde quiere que se forme un partido liberal democrata.

—¿Y lo hay?

—Perdone usted. El partido liberal democrata tiene un tercer apellido: republicano. Es el partido de don Melquiades. Y este que se quiere hacer sería liberal democrata monárquico.

—¿Presidido por Romanones?

—No. La autorización que se pedía y que se obtuvo, es para que lo organice y presida su hijo, el marqués de Villabragima.

—¿Algo más?

—Una noticia que más bien es de sociedad. Don Alfonso va a ser abuelo; su hija doña Beatriz espera el acontecimiento allá para Noviembre. Por lo demás, del otro lado del Pirineo, ninguna novedad, como no sea la de que Indalecio Prieto pasa una temporada muy molesto de la vista y se va a someter a una intervención quirúrgica.

DECLARACIONES DE DON MARCELINO DOMINGO

«Se pretende hacer una Reforma Agraria, no en favor de los campesinos sin tierra o de los pequeños terratenientes, sino en favor de los Grandes de España»

«Cuanto más deshagan, más se rehará después. Y más se rehará en forma que no pueda deshacerse»

Madrid.—El ex ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, ha hecho las siguientes manifestaciones:

Se ha presentado el proyecto de contrarreforma de la Reforma Agraria, que ha merecido una repulsa total. Se intenta ahora una fórmula que concilie a los impugnadores de la mayoría con el Gobierno. No sé que saldrá de ello. Es lo mismo.

Esas gentes que, valiéndose de los medios por todos conocidos, minaron en la fusión de las masas y entraron en el Poder no han querido aún enterarse de una cosa: que la Reforma Agraria aprobada por las Constituyentes era una reforma a base de transigencias, y que la aplicación de aquella reforma por el Gobierno de Izquierda fué una aplicación cargada y sobrecargada de respetos. Un espíritu conservador con sentido político habría bendecido aquella reforma y sus ejecutores.

Ahora se pretende lo siguiente: Reducir aquella ley a menores límites y reducir la práctica de la ley a la nada. Porque han de tenerse en cuenta las dos cosas: lo que se pretende que quede en el papel y lo que se quiere que quede en la realidad. En el papel se pretende que queda muy poco, y en la realidad se quiere que no quede absolutamente nada. A ello se va en este Parlamento agonizante, que contempla en el Banco Azul a un Gobierno muerto. Es el Gobierno muerto el que ha de dar efectividad a la ley que el Parlamento agonizante dicte. ¿No se advierte, contemplando el espectáculo, lo que se puede esperar? Es un Parlamento que, por la publicidad que tienen sus actos, no se atreve a deshacer completamente lo que las Constituyentes hicieron... Pero el Gobierno, que puede ocultar sus actos mejor que el Parlamento, acaba de deshacer, por pasividad, lo que no se resuelve a deshacer íntegramente el Parlamento.

Sea cual sea la fórmula que se busque, a lo que se va es a esto: A indemnizar a los grandes entregando el valor de las tierras al peritaje. Es decir, a que el Estado haga a los grandes un negocio fabuloso y a que, en consecuencia, no se haga la Reforma Agraria.

Se va a convertir a los grandes de España, con relación a la Reforma Agraria, en lo mismo que se han convertido los Sindicatos de Católicos y los acaparadores en relación a la compra del trigo. Es decir: el Estado premia con su dinero a aquellos que habían de ser castigados.

Se ha hecho una ley de arrendamientos en favor de los arrendadores; una ley de trigos en favor de los acaparadores. Preténdese ahora hacer una reforma agraria, no en favor de los campesinos, sin tierra o de los pequeños terratenientes, sino en favor de los grandes de España. ¡Está bien! Yo me alegro. Porque esto deja al descubierto las ideas y los modos. Todo. Nadie se engaña ya sobre lo que cada uno representa en la vida pública española. El arrendatario desahuciado sabe ahora lo que no supo el 19 de Noviembre: quiénes son las deudas. Lo sabe también el labrador, que no ha podido vender su trigo y que ahora ve que el dinero del Estado llega pródigamente a quien compró el trigo, burlando la ley, por bajo de la tasa. Como vé el campesino que el dinero de la Reforma Agraria, que pensaba que iba a manos de él, se pretende que vaya a aumentar la renta de los grandes de España.

Pero lo mismo que ya todo. Lo mismo da que hagan como que deshagan. Han tenido libres las manos mientras se esperaba que las derechas fueran autoridad, capacidad y moralidad... Ahora se ha visto ya claramente lo que son. Y cuanto más deshagan más se rehará después. Y más se rehará en forma que no pueda deshacerse.

La Reforma Agraria no admite fórmulas ni reformas. Exige aplicación rápida, radical y eficaz. Lo pide la justicia, lo pide la situación económica, lo pide la paz pública, lo pide la necesidad de establecer en la economía agraria un orden y un método. Lo que se apruebe en el caso de estas Cortes negativas no vale nada. Vale únicamente como apoyo y referencia para la obra de las Cortes próximas e inmediatas, cuyo aliento renovador lo anuncia el aliento poderoso y esperanzador de la opinión en esta hora en que se advierte ya cuál va a ser el porvenir y el rumbo de la República.

Un mitin de Falange Española

EN EL QUE INTERVIENE EL SEÑOR PRIMO DE RIVERA Y OTROS ORADORES

Madrid.— Esta mañana, a las once, Falange Española de la JONS, ha celebrado un acto en la Plaza de Toros de esta localidad, en el cual han intervenido los señores don Alejandro Salazar y don Manuel Mateo, quienes orientaron al numeroso público que asistió de las aspiraciones sindicales, de organización y táctica de Falange Española.

Finalmente hizo uso de la palabra don José Antonio Primo de Rivera, diciendo que Falange Española no es un partido político de derechas ni de izquierdas, puesto que por su táctica no es fácil la convivencia con dichos sectores. Se extendió en los puntos más fundamentales de su programa y atacó a las clases capitalistas y a las entidades bancarias, por ser quienes explotan a las masas trabajadoras, viviendo cómodamente a costa de ellas.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, terminando el acto sin el menor incidente. Después de un banquete que los afiliados de la localidad ofrecieron a los oradores, éstos marcharon a Puertollano.

Dice el ministro de Comunicaciones

Según el señor Lucía, es firme el acuerdo del Gobierno de celebrar elecciones municipales en el mes de Noviembre

Madrid.—El ministro de Comunicaciones, conversando esta tarde en los pasillos de la Cámara, sobre la referencia que de la reunión ministerial celebrada últimamente, facilitó a la prensa, dijo que ella reflejaba exactamente lo tratado en el Consejo y que no era, ni mucho menos, una ligereza de un ministro bisonio.

Refiriéndose a la ley electoral, dijo que si no se aprobaba en la actual etapa parlamentaria, o sea antes de las vacaciones, las Cortes volverán a reunirse el 15 de Septiembre, en vez del día 1.º de Octubre, y que, desde esa fecha, hasta mediados de Octubre, en que se lean los presupuestos, será aprobada la ley, así como otras de menor importancia y los proyectos que lleve a la Cámara el ministro de Hacienda en relación con las autorizaciones que le concede la ley de restricciones.

Añadió el señor Lucía que en los meses de Octubre y Noviembre, habría que trabajar intensamente, porque las elecciones municipales se verificarán en el último de los dos indicados meses.

—Entonces, ¿es seguro que en ese mes habrá elecciones?—Le preguntó un repórter.

—Sí. Este es, por lo menos, el propósito y el acuerdo del Gobierno. Celebrar elecciones municipales en el mes de Noviembre.

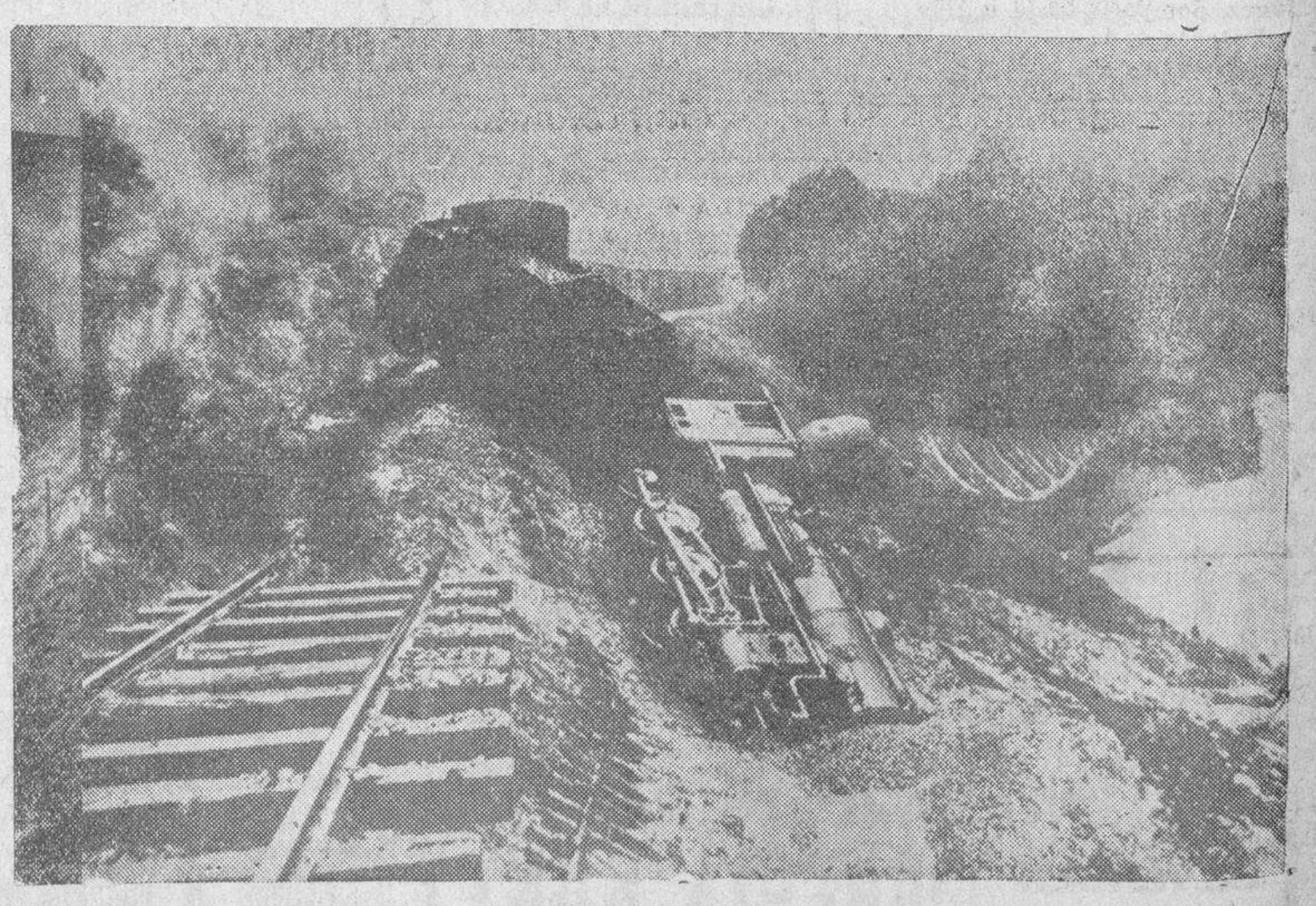
Después, abordó el ministro de Comunicaciones el tema de la ley de modificación de la Reforma Agraria, y dijo que la principal di-

El monumento de la segunda victoria del Marne



El presidente de la República francesa, M. L-brún, y las personalidades oficiales desfilan ante las banderas de los ex combatientes, después de inaugurar el monumento erigido para conmemorar la segunda victoria del Marne, en Ouchy-Breny

Estragos de las inundaciones en el Japón



El persistente temporal de luvias ha ocasionado desprendimientos de tierras a lo largo de la línea férrea Kurume-Oita (Japón). Un tren de viajeros cayó por un terraplén, por haber cedido el terreno. He aquí una vista del lugar del accidente

DIA 12. Se lidiarán SEIS toros de la renombrada ganadería de los señores Infante Da Cámara, para los valientes espadas

Fermín Espinosa (Armillita), Garza y El Soldado

SE ACUERDA PRORROGAR EL ESTADO DE GUERRA EN BARCELONA

Todas las minorías republicanas de izquierda se retiran del Parlamento, mientras las gubernamentales discuten la Reforma Agraria

Una conversación del señor Lerroux sobre las elecciones municipales, la discusión de la ley reformando la Electoral y la retirada de la Cámara de las minorías republicanas de izquierda

facultad de esta ley es que se legisla para una España varia, con una ley uniforme, sin tener en cuenta que, por ejemplo, dos hectáreas de terreno, en los páramos castellanos, no tienen apenas valor y que, en cambio, en Levante y en otras regiones, suponen una pequeña fortuna y concretamente en Valencia, 24.000 duros.

—Yo—siguió diciendo—he aconsejado en Valencia que no promuevan protestas, porque una cosa es el espíritu de la ley y otra la realidad misma.

—Se abrirá discusión, y ante las actitudes que se observen se verá si procede continuarla o si se aplaza hasta el otoño, no vamos a estar con el Parlamento abierto sin interrupción, cuando nos espera tanta labor que hacer: los presupuestos, la reorganización de servicios y demás.

—¿La reapertura en qué fecha?

—En Septiembre, no puedo precisar el día.

—Entonces tendremos mucho trabajo: habrá elecciones municipales...

—En efecto, este es mi propósito, y espero que cuando lo manifieste ante el Gobierno encontrará eco.

—¿Qué fecha de Noviembre elegirá?

—Noviembre tiene cuatro domingos, y alguno de ellos habrá de escogerse.

—¿No se celebrarán antes de las municipales las elecciones legislativas para cubrir las vacantes?

—Esos sondeos a mí no me gustan. Prefiero ir francamente, a pechón descubierta, a las elecciones municipales: que en ellas el país pueda expresar libremente su opinión.

El SR. BARCIA, de Izquierda Republicana, cree que no cabe dejar al capricho o a la conveniencia de una comisión dictaminadora el que un dictamen pueda quedar reducido a un solo artículo. En materia que no puede tener una significación unitaria, se acepta ahora una enmienda que va a modificar totalmente el dictamen.

En un proyecto tan laborioso tramitado en forma tan irregular y traído a la Cámara de manera que supone frustrar la labor de las oposiciones, consideramos que se está ante una burla a las minorías y protestamos de la tramitación que se ha dado a este asunto.

El MINISTRO DE AGRICULTURA opina que también a las Cortes Constituyentes se han presentado proyectos de importancia redactados en un solo artículo. No deduzca de esto el señor Barcia una limitación del derecho de las minorías.

Ahora, en virtud de una enmienda, el dictamen queda convertido en tres artículos, y una disposición transitoria, y el Gobierno y la comisión están inspirados en la mejor voluntad.

El SR. DEL RIO, progresista, manifiesta que la cuestión reglamentaria que se plantea es ésta: La comisión presentó un dictamen al que los partidos gubernamentales presentaron numerosas enmiendas, que han quedado retiradas al ser aceptada otra enmienda que sustituye en realidad al dictamen.

Pero es el caso, que este nuevo dictamen se ha modificado según ha manifestado el presidente de la comisión y nos encontramos en el caso de no saber qué es lo que vamos a discutir, porque vamos a discutir sobre una cosa que no está impresa y que no hemos visto, por tanto, las minorías.

Pide que se imprima ese nuevo dictamen y que se dé un plazo a las minorías para presentar enmiendas.

El MINISTRO DE AGRICULTURA se duele de la actitud del señor Del Rio, dice, que en realidad las modificaciones que se han hecho son correcciones de estilo, que no rozan las cuestiones de fondo.

El SR. GUERRA DEL RIO, insiste nuevamente en sus anteriores manifestaciones.

El SR. COMA, tradicionalista, pide también un plazo para que las oposiciones puedan conocer el dictamen y estudiarlo.

El SR. JIMENEZ FERNANDEZ, popular agrario, en vista de las manifestaciones de las minorías, solicita de la presidencia que suspenda la sesión quince o veinte minutos para que las oposiciones puedan presentar enmiendas.

Interviene nuevamente el señor BARCIA y hace uso de la palabra el SR. LAMAMIE DE CLAIRAC, tradicionalista, para exponer un criterio análogo al del señor Jiménez Fernández.

LA PRESIDENCIA en vista de esto suspende la sesión por quince minutos. Para que debiera la Comisión de Agricultura.

SE REANUDA LA SESION
A las siete y cuarto el señor Alba reanuda la sesión.

Un secretario da lectura a varias enmiendas.

El SR. SANCHEZ ALBORNOZ, de Izquierda Republicana, manifiesta que en algunos momentos han sentido la esperanza de que los razonamientos de las oposiciones hicieran mella en el ánimo de la mayoría, esas esperanzas han quedado fallidas en la tarde de hoy.

La mayoría se ha puesto de acuerdo para mantener la reforma de algo que es sustancial en la vigente Ley Agraria. A esto nos oponemos y para que sus palabras tengan una interpretación fiel, leerá—dice—una declaración de los partidos de izquierda, en la que figuran sus puntos de vista.

Termina diciendo que se retiran del Parlamento en tanto se discute este proyecto.

El MINISTRO DE LA GUERRA interviene para fijar una posición de Gobierno antes de que continúe la discusión del dictamen.

Se ha hablado de intransigencia. Pues bien, la enmienda convertida en dictamen, es más flexible y supone una consideración hacia las minorías, que pueden presentar enmiendas a los tres artículos.

El SR. CARRASCAL, popular agrario, primer firmante de la enmienda, que queda convertida en nuevo dictamen, la defiende en breves palabras.

(Entran los ministros de Estado, Justicia, Industria y Comercio).

En otras cuestiones, partido dilatantes, ideológicamente, como los de la coalición gobernante, han transigido para hallar una zona común.

Ahora, cada uno con su posición. Vosotros os llevaréis una bandera, nosotros la nuestra, y en el ejercicio ciudadano de propiamente el que se lleve la palma, que venga aquí y hable.

El SR. SANCHEZ ALBORNOZ habla nuevamente y dice que no se ausentan para colaborar en otros dictámenes, pero si en el de reforma de la Reforma Agraria, por que la presencia de las izquierdas es totalmente inútil.

El SR. MARIAL, federal, que figura en la minoría de Esquerda, fija la posición del Partido Federal, con la lectura de una intervención parlamentaria del señor Franchy Roca, en la que el jefe federal se muestra contrario a las expropiaciones sin indemnización.

En cuanto a la minoría de Esquerda, manifiesta que quedarán en el salón en calidad de oyentes.

El SR. MAURA (don Miguel), interviene y dirigiéndose a los diputados de izquierda, les dice que con su actitud no ganan nada, ni ellos ni la República.

La discrepancia está en algo en lo que no haya razón y es que habiendo estado abierto el Parlamento meses y meses, se traiga a la Cámara un proyecto de tanta importancia, para aprobarlo en dos sesiones.

Creo—dice—que debéis estar en la Cámara y votar en contra; quedados, pues, y busquemos fórmulas de concordia en bien de la República.

Yo suscribo la doctrina democrática del ministro de la Guerra, letra a letra, pero creo que el Gobierno debe hacer algo más: alargar la mano a las oposiciones.

El SR. MARTINEZ BARRIO interviene para contestar al requerimiento del señor Maura.

No doy—dice—a la oposición de Izquierda Republicana, Unión Republicana y Partido Nacional Republicano, el alcance excesivo que le da el señor Maura.

La política ha de hacerse con claridad. Recuerda la retirada de la minoría agraria de las Constituyentes durante la discusión constitucional y dice que ellos no han querido retirarse después de molestar inútilmente a la mayoría. El ministro de la Guerra ha dicho que cada uno se llevará su bandera. Así, si mañana sois vosotros minorías—les dice a los gubernamentales—tendréis que soportar que nosotros desagamos esta obra. Esto quiere decir que los partidos del régimen no tienen en política el sentido de continuidad necesario.

Son las ocho menos diez—termina diciendo—si a las ocho y cuarto el señor Presidente pone a debate otro proyecto cualquiera, nosotros no interrumpiremos la relación parlamentaria, una vez que vosotros, arregladas vuestras discordias, déis cima a ese proyecto.

El SR. MAURA dice que los hombres republicanos de izquierda, después de lo del 6 de Octubre, deben tener sumo cuidado en medir todos sus actos, a fin de evitar todo aquello que pueda significar un acto de solidaridad con el espíritu. Ni vosotros—dice a las izquierdas—podéis adoptar ciertas actitudes, ni la mayoría, parte de ella recién llegada al régimen, puede imponer un criterio intransigente.

El SR. VENTOSA, de la Liga Catalana, señala la posición de esa minoría.

Dice a los grupos de izquierda que su decisión no está justificada. El punto de divergencia está en la indemnización a los grandes de España. Algunos diputados, como el señor Del Rio, no estaba conforme con expropiar sin indemnización. Lamenta que para dar cuenta de la retirada se haya leído una declaración, que es para muchos propietarios españoles una amenaza para el mañana. Con esto se rompe la continuidad y se hace un grave daño.

El MINISTRO DE LA GUERRA interviene nuevamente para contestar al señor Maura.

La obra de estas Cortes no es de destrucción de la labor que hicieron las Constituyentes, sino de reedificación necesaria.

Nosotros nos hemos encontrado con una legislación extremista y vamos rectificándola sin caer en el otro extremismo. Vamos siguiendo un programa, pero vayamos a una política en la que todos convivamos. Por eso he visto con dolor la declaración leída por el señor Sánchez Albornoz. En ella vemos un propósito antidemocrático y antiparlamentario.

Tenéis—dice a las izquierdas—una posición, nosotros otra, discutamos y pongamos término al debate con una votación, que es como se discute en todos los parlamentos del mundo.

Si de aquí a mañana rectificáis—termina diciendo—nosotros os veremos con gusto en esos bancos, discutiremos e incluso podemos llegar a coincidir en algunos puntos.

(En este momento las tres minorías de izquierda abandonan el salón de sesiones.)

El SR. ALVAREZ LARA, presidente de la comisión, explica cómo ha quedado el dictamen.

Se retiran muchas enmiendas.

Se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.

El SR. IRUJO, nacionalista vasco, defiende una enmienda referente a las provincias Vascongadas y Navarra pidiendo varias adiciones.

El SR. AZPEITIA, popular agrario, contesta por la comisión y no acepta la enmienda.

El SR. ALVAREZ MENDIZABAL, radical, defiende una enmienda pidiendo que la valoración de fincas que hayan de ser expropiadas con excepción de las procedentes de señorío se efectúe capitalizando la renta que a juicio de los técnicos produzca normalmente.

El SR. AZPEITIA rechaza la enmienda en nombre de la comisión.

Rectifica el SR. ALVAREZ MENDIZABAL e insiste en los términos de su enmienda.

El SR. ALVAREZ LARA, de la Comisión, ruega al señor Alvarez Mendizabal que retire su enmienda.

Interviene el SR. ALVAREZ MENDIZABAL y vuelve a intervenir la Comisión, representada por el SR. AZPEITIA, para aceptar la enmienda del señor Alvarez Mendizabal con ciertas condiciones, que no son aceptadas por el diputado radical.

El SR. GUERRA DEL RIO dice a la Comisión: Estáis justificando la retirada de las izquierdas. A votarla.

El SR. JIMENEZ FERNANDEZ interviene y dice que la Cámara

no se ha enterado de la limitación impuesta por el señor Azpeitia al sentido general de la enmienda del señor Alvarez Mendizabal.

La enmienda queda, al fin, incorporada en ciertas condiciones. El SR. SAMPER defiende una enmienda pidiendo que las valoraciones de fincas no podrán ser otras que las que figuren en el Catastro o en el amillaramiento.

El SR. DAZA, por la Comisión, manifiesta que hay una enmienda análoga del señor Guerra del Rio y rechaza las enmiendas de los señores Samper y Del Rio.

El SR. SAMPER rectifica y dice que la disciplina obliga a mucho, pero no a tanto que impida exponer una opinión.

El SR. DEL RIO lamenta la intransigencia de la Comisión, que no acepta más iniciativas que las derivadas de los grupos gubernamentales.

El SR. SAMPER pide en otra enmienda que al pagar las fincas con papel de la Deuda se abone por el valor nominal.

Como inmediatamente se lee otra enmienda del señor Daza, miembro de la comisión, que excluye la anterior, protesta el señor Samper.

El SR. DAZA se va al escaño para defender su enmienda y el SENOR ALVAREZ LARA da unas explicaciones para evitar toda suscripción respecto al comportamiento de la comisión.

El SR. DAZA defiende su enmienda y varios diputados radicales le increpan.

El SR. IGLESIAS (DON EMILIANO): Queréis organizar el Estado, y la Hacienda, y todo. ¡Demagogos!

El SR. SAMPER: Ruego a la presidencia que retire la palabra al señor Daza.

LA PRESIDENCIA: Si hubiera habido motivo ya se la hubiera retirado, que soy yo quien ha de determinar.

Después el SR. JIMENEZ FERNANDEZ pregunta al ministro de Agricultura si le parece oportuno levantar la sesión.

El MINISTRO DE AGRICULTURA mantiene el dictamen en cuanto al pago de las fincas.

El SR. DAZA retira su enmienda.

Se levanta la sesión a las once menos cuarto.

EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA

A las derechas le parece mal y estiman una equivocación la retirada de las izquierdas del salón de sesiones

Por el contrario, el señor Barcia la justifica y añade que la opinión pública ya sabe a qué atenerse

OPINION DEL SEÑOR MAURA

Madrid.—Al retirarse las izquierdas del salón de sesiones, en los pasillos de la Cámara se formaron nutridos grupos de diputados que comentaban la actitud adoptada por los grupos, enjuiciándoles desde distintos puntos de vista.

El señor Maura se acercó al jefe del partido de Unión Republicana, señor Martínez Barrio, diciéndole que le parecía una atrocidad la actitud que habían adoptado.

—No se dan ustedes cuenta de que la Reforma Agraria, tal y como va a quedar, representa una mayor inquietud que la que iban a sentir antes.

Después, refiriéndose a la actitud del señor Gil Robles, el jefe de los conservadores, dijo:

—La intervención del jefe de la Ceda ha demostrado que es lo mismo su actitud en la oposición que en el Gobierno y que resulta inútil el pretender entablar un diálogo con él.

LOS SEÑORES MARTINEZ DE VELASCO Y GOICOECHA

El señor Martínez de Velasco, al señor requerido por los periodistas para que expresase su opinión, dijo que creía que la actitud de las izquierdas era una equivocación y que habían dado un mal paso.

Deben recordar los grupos izquierdistas de la Cámara que en ningún programa de los que constituyeron el Gobierno que presidió el señor Azaña, figuraba las expropiaciones sin indemnización y por eso tampoco iban en la Ley a la que se adicionó como un estram-

bote con motivo de los sucesos del 10 de Agosto, y el propio señor Martínez Barrio que formaba parte del partido radical combatido esa medida. Lo que pasa, es que no son consecuentes consigo mismo y que están disconformes no con el continente sino con el contenido de la Reforma.

El señor Goicoechea, que escuchaba al señor Velasco, dijo:

—Todo lo contrario. Son consecuentes, pues continúan manteniendo el espíritu revolucionario que orientó aquella ley, como lo prueban las palabras del señor Azaña cuando pidió los votos en la Cámara de las Constituyentes.

—Se que esta ley es una ley dura y radical, pero se hace preciso votar para mantener el espíritu revolucionario que alumbró la República.

EL SEÑOR VENTOSA

El señor Ventosa manifestó, que se atema en un todo al discurso que había pronunciado en el salón de sesiones y que consideraba un error la retirada de las izquierdas mientras se discute la ley.

—Esta actitud y la nota que han leído en el salón de sesiones suponen una inquietud en el ánimo de todos los propietarios que en definitiva redundará en perjuicio de la economía del país.

El jefe de la minoría de izquierda, señor Barcia, nos dijo:

—La fortaleza de la posición

(CONTINUA EN LA PAGINA SIGUIENTE)

UNA CONVERSACION CON EL SR. LERROUX

La retirada de las izquierdas, la discusión del proyecto de Ley Electoral y las elecciones municipales

Madrid.—Al dirigirse al salón de sesiones desde el despacho de ministros el jefe del Gobierno, mantuvo con los periodistas la siguiente conversación:

—¿Qué impresión tiene usted de la discusión del proyecto de Reforma Agraria?

—Yo espero que el espíritu de cordialidad y transigencia de las fuerzas gubernamentales será reconocido por los grupos de oposición, que no dificultarán la aprobación de esta ley.

—Se asegura—dijo un periodista—

ta—que piensan retirarse las izquierdas.

—¡Hombre! Hay muchas sorpresas en la política y no se pueden hacer afirmaciones terminantes.

—Parece cosa firme, señor presidente.

—Si me lo asegura usted... entonces, la sorpresa puede ser esa. Me parece, de todas maneras, una equivocación, que no corresponde a los propósitos que han desarrollado los grupos mayoritarios.

—¿Persiste el Gobierno en discutir la ley electoral en este período?

CAMARA DE LOS DIPUTADOS

Disconformes las izquierdas con la fórmula de la mayoría para las modificaciones de la Reforma Agraria, deciden retirarse de las sesiones mientras se discute este proyecto

Y anuncian que las indemnizaciones que ahora se acuerden no serán respetadas

Un animado debate al darse cuenta de una comunicación del Gobierno prorrogando el estado de Guerra en Barcelona

Madrid.—A las cinco menos cuarto abre la sesión el señor Alba.

Escasos diputados en los escaños.

Las tribunas, desanimadísimas. En el Banco Azul, los ministros de Marina y Agricultura.

EL ORDEN PUBLICO

El SR. CASAS (don Hermenegildo), de Unión Republicana, se hace eco de las manifestaciones contradictorias que respecto del orden público han hecho en días anteriores los ministros de la Gobernación y de Comunicaciones.

El primero—dice—asegura que el orden es incombustible; pues bien, si esto es así, nosotros pedimos que no se interrumpa la campaña pro amnistía, pues jamás se han prohibido semejantes propagandas.

(Entra el ministro de Comunicaciones).

Queda aprobada el acta de la sesión.

SE APLAZA LA LIQUIDACION DE UN INCIDENTE

El SR. PEREZ MADRIGAL, radical, pide que se aplique la liquidación del incidente que tuvo con el señor Calvo Sotelo al tratarse de las minas de Almadén, por estar dicho señor ausente de la Cámara.

El SR. AMADO, de Renovación Española, manifiesta que por deberes ineludibles, el señor Calvo Sotelo tuvo que ausentarse de Madrid, pero que estará presente en la sesión de mañana.

PRORROGA DEL ESTADO DE GUERRA

Se da lectura a una comunicación del Gobierno de la República dando cuenta a la Cámara de la prórroga del estado de guerra en Barcelona.

El SR. PASCUAL LEONE, de Unión Republicana, protesta de que se prorrogue una situación que califica de "secuestro de la libertad".

El MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta al orador. La suspensión de las garantías es un resorte que da facultades a los Gobiernos para hacer frente a eventualidades que se puedan presentar, a las autoridades en caso de inquietud de las conciencias como el actual. El mejor tratamiento para estos casos es la prórroga de esos estados de excepción.

El SR. PASCUAL LEONE: Es que llevamos ya un año.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Si nos ponemos así, dire que no va uno, sino antes de éste dos. Por eso más vale que nos callemos.

El SR. CASAS: ¿Y la campaña "pro amnistía"?

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: La campaña "pro amnistía" responde a sentimientos nobles, pero puede estar concebida con un propósito revolucionario y no es cosa de que consistiéndola, pueda derivar hacia actos criminales.

El SR. MARCOS MIRANDA: Pero ¿quiénes preparan esos actos?

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Pues 300 o 400 hombres, que son precisamente a quienes se impide intervenir para que no se involucre el principio y deriven hacia una propaganda revolucionaria.

El SR. MARCOS MIRANDA: Es que hay centenares de presos gubernamentales a quienes no se ha podido probar nada y continúan, sin embargo, en la cárcel.

En Valencia hay ciento y pico, en Burgos sesenta.

(Entra el ministro de la Guerra).

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Hablaremos de eso con toda amplitud. ¿Creen las izquierdas—añade—, esas izquierdas que han gobernado, que los medios represivos son bastante para paralizar esa clase de delitos?

¿Es que su señoría—dirigiéndose al señor Marcos Miranda—siendo gobernador de Córdoba no tuvo en la cárcel centenares de presos gubernativos?

El SR. MARCOS MIRANDA: Ni uno.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Centenares. (Se promueve un alboroto que logra cortar la Presidencia).

(Entra el jefe del Gobierno y el ministro de Obras Públicas).

Y cuando la libertad deja de servir a la libertad, el Gobierno tiene que decir: "De aquí no se puede pasar". (Muy bien en los bancos de la mayoría).

El SR. PASCUAL LEONE rectifica. El Gobierno—dice—usa resortes de carácter extraordinario, encaminados a hacer una política de partido. Esta es una verdad cruel que conoce todo el país.

Al amparo de un régimen de excepción se estableció la censura de prensa, se destituyeron los Ayuntamientos del 12 de Abril para sustituirlos por una representación ilegítima a beneficio de los partidos gobernantes.

Pide al ministro de la Gobernación que le acepte una interpelección sobre este punto y en ella podrá leer datos curiosísimos. Se refiere a la suspensión de actos públicos que queda circunscrita a los partidos de oposición, a los que no se da cuenta, hasta la víspera, de la determinación de las autoridades de suspender dichos actos.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES: ¿No es cierto que la Derecha Regional Valenciana trató, por cinco veces, de celebrar un acto en Valencia durante el bienio, acto que no le fué autorizado, y en cambio ahora el señor Azaña ha podido hablar en Valencia cuando lo ha solicitado?

Continúa el SR. PASCUAL LEONE y pide votación nominal para aprobar la comunicación del Gobierno, que tiene 144 votos favorables y 15 en contra.

LA REFORMA AGRARIA

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de Ley que modifica en parte el de Reforma Agraria de 15 de Septiembre de 1932. Diputados de los partidos gubernamentales retiran numerosos votos particulares y enemas.

El SR. ALVAREZ LARA, agrario, explica con detalle la tramitación que ha tenido la fórmula, que permite una coincidencia.

Fórmula que en forma de enmienda se ha presentado al dictamen y que es aceptada por la Comisión.

El orador explica las modificaciones que a su vez ha hecho la comisión en esta enmienda.

LA PRESIDENCIA DE LA CAMARA advierte que si algún señor diputado quiere conocer el nuevo dictamen para presentar después enmiendas a él, no tendrá más remedio que hallanarse a este desseo.

El SR. CARRASCAL, popular agrario, primer firmante de la enmienda, que queda convertida en nuevo dictamen, la defiende en breves palabras.

(Entran los ministros de Estado, Justicia, Industria y Comercio).

DIA 13. - OCHO toros de la acreditada ganadería de don Graciliano Pérez - Tabernero para los afamados matadores de Niño de la Palma, Barrera, Bienvenida y Ortega

adoptada por las izquierdas la han visto tan clara todas las minorías gubernamentales...

Es notoriamente falso el argumento, porque precisamente es un acto de respeto a la opinión pública el tremolar en pleno Parlamento...

Así—añadió el señor Barrio—nadie pueda llamarse a engaño y a la hora de apelar al tribunal de la opinión pública este puede conocer de antemano cual es el apoyo que se le pide...

FELICITACIONES AL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Madrid.—El señor Martínez Barrio fué muy felicitado en los pasillos por sus amigos políticos con motivo del discurso que pronunció para justificar la conducta de las izquierdas...

Refiriéndose a la tentativa conciliatoria del señor Maura, el señor Martínez Barrio dijo: —Don Miguel ha querido, una vez más, emplear su procedimiento de "ven y ven"...

UN MANIFIESTO DE LAS IZQUIERDAS

Madrid.—Anoche fué preguntado en los pasillos el señor Martínez Barrio acerca de la especie que circulaba de que iban a reunirse los señores Maura, Sánchez Román, Martínez Barrio y Azaña...

El jefe de Unión Republicana dijo que no era exacto, pues todavía no estaba ultimado ese manifiesto...

SOBRE UN SUCESO EN EL CAMPO DE TIRO DE PATERNA

Madrid.—El diputado, señor Marco Miranda, ha dirigido un ruego al ministro de Justicia en el que pide que se esclarezca la circunstancia en que murió en el campo de tiro de Paterna el presidente de las Juventudes de la Derecha Regional de Valencia...

Se queja el diputado de Izquierda Republicana de ciertas anomalías que, a su juicio, se pueden notar en la instrucción del sumario correspondiente. Dice, además, que el cadáver fué retirado del hospital sin orden del juzgado...

¡Aunque parezca mentira! POR 50 CENTIMOS puede Ud. tener abono de año a palco en el LICEO y COLISEUM Y POR 65 CENTIMOS a platea en LICEO y palco o butaca en el COLISEUM

No pierde nada por pedir la demostración en la Contaduría del LICEO

ejercicio a elementos ajenos al Ejército y que el sumario ha sido sobrescrito, no obstante haber dispuesto el fiscal que se tramitara con sujeción a la Ley de Orden Público.

Las heridas que causaron la muerte al señor Alcocer fueron: una, en la parte anteroposterior del pecho con orificio de salida por la espalda, y otra, en la misma región y parte izquierda con salida por el brazo, circunstancias que inducen al citado parlamentario a descartar la hipótesis del accidente.

El Sr. González Peña, al penal de Burgos

Madrid.—A los pasillos del Congreso llegó esta tarde la noticia de que está madrugada había sido trasladado, desde el penal de Chicilla al de Burgos, el ex diputado a Cortes señor González Peña.

Dice el señor Alba

El programa para la sesión de hoy

Madrid.—Momentos antes de terminar la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas a los que dijo: --Programa para mañana, salvo las circunstancias. Se liquidará el incidente pendiente entre los señores Pérez Madrigal y Calvo Sotelo...

Se aprobarán algunos asuntos de los que figuran en el orden del día. Más tarde, y a petición de algunos sectores de la Cámara, aspiró a que se pueda aprobar el proyecto de repoblación forestal.

Después, se acabará la Ley Agraria y se discutirá cuando esté presente el jefe del Gobierno la proposición, no de Ley, presentada por el señor Cano López. Y si se termina este programa aspiró a hacer la pregunta de si se suspenden las sesiones.

Desprendimiento de tierras

Un obrero sepultado en un pozo

AL EFECTUAR LOS TRABAJOS DE SALVAMENTO, TAMBIEN QUEDO SEPULTADO UN BOMBERO, QUE FUE EXTRAID CON VIDA

Madrid.—En un solar del paseo de Rosales, esquina a la calle de Altamirano, se realizaban obras de pedería para la cimentación de un edificio que se va a construir.

En las primeras horas de la tarde de hoy, se encontraban en el fondo de uno de dichos pozos el maestro pocero Diego Fernández, de cincuenta y seis años, domiciliado en la Cuesta de los Ciegos, número 3, cuando de improviso sobrevino un desprendimiento, y Diego quedó sepultado debajo de unos dos metros de tierra.

Inmediatamente, los obreros comenzaron a excavar, pero sus trabajos eran insuficientes para salvar a su compañero.

Como se había dado aviso al parque de bomberos, estos se personaron con toda rapidez en el lugar del suceso, e iniciaron los trabajos de salvamento.

Cuando realizaron las oportunas excavaciones, sobrevino un nuevo desprendimiento de tierras, quedando sepultado bajo ellas uno de los bomberos.

Los bomberos redoblaron sus esfuerzos y consiguieron a poco extraer a su compañero, que presentaba ligeras erosiones en diversas partes del cuerpo.

Después continuaron sus trabajos, dificultados por continuos desprendimientos de tierra.

A las ocho de la noche y en vista de que los bomberos encontraban dificultades para seguir sus trabajos, por falta de luz, se ordenó que fueran llevados inmediatamente los reflectores de la dirección de incendios. Apenas llegaron éstos, se reanudaron los trabajos, sacando los bomberos cerca de ocho metros cúbicos de arena. Por fin, a las diez de la noche fué extraído el cadáver del infortunado Diego, que estaba completamente aplastado.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso y después de practicar las diligencias de rigor, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Lea usted EL ADELANTO

LOS TOROS

Las corridas de toros y de novillos del tradicional día de Santiago

Lo más destacado fué la magnífica corrida celebrada en Cartagena y la desgraciada cogida de "Venturita", en Madrid

EN MADRID

Grave cogida de "Venturita"

Madrid.—Se celebró una novillada, lidiándose ganado de Clairac. Félix Almagro estuvo bien en su primero y lo mató de una media buena. En su segundo, lanceó, siendo ovacionado. Lo pareo, aplaudido. Faena superior y valiente sin sujetar. Da una estocada contraria. (Palmas).

Ventura Núñez (Venturita), lanceó bien a su primero. Al hacer un quite sale prendido por el bicho en la pierna derecha, levantándole a gran altura. Sufrió una cornada en el muslo derecho de veinte centímetros de extensión, grave. Al conducirse a la enfermería se le ovaciona.

Almagro, sustituyéndole, da varios mantazos. Tres pinchazos, siendo cogido, sin consecuencias. Otro pinchazo y un sablazo.

El quinto lo toreó también Almagro. Hace una faena valiente. Al dar un pinchazo sale engancho. El peón Joaquínillo le evita una cogida segura.

Almagro mata al toro de una estocada alta. (Ovación). Cayetano Torres (Morateño), veroniquea bien en el tercero. En el tercer lance fué cogido y fué ríblemente zarandeado. El toro lo recogió del suelo y volvió a cornearle, echándose de un pitón a otro. La cogida es horrorosa e impreciosa al público.

Almagro hace una faena valiente. Da dos pinchazos, media estocada perpendicular, cinco pinchazos. (Primer aviso). Acierta con la puntilla.

En el sexto da unos lances valientes y varios pases valientes. Una estocada atravesada, un pinchazo y otra estocada.

Arturo Alvarez lancea, ovacionado, en el cuarto. Lo pareo bien. Hace una faena tranquila y valiente, sufriendo un achuchón. Da una estocada contraria. (Palmas).

En el octavo, que resulta mansurrón, no puede torearle. Hace una faena breve y da una estocada delantera.

EN SANTANDER

Cogida de Maravilla. - El Soldado muletea y mata con un pañuelo

Santander.—Primera de abono. Toros de López Cobos, procedentes de Coquillá.

Primero: Maravilla lancea valiente, aguantando al bicho. Hace una faena buena. Al dar un quite no coge el toro lanzándole a las tablas. Sigue valiente sufriendo achuchones. Vuelve el toro a cargarle por un muslo. Se levanta sin mirarse y da media caída. (Ovación). A consecuencia de una cogida cae al suelo y se le conduce a la enfermería.

Segundo: Garza lancea bien. Hace una faena buena. Al dar un quite, sale derribado y da varias vueltas por el suelo. Se levanta y continúa valiente. Da tres pinchazos.

Tercero: El Soldado lancea valiente y pareo ovacionado. Hace una faena algo embarrullada pero valiente. Al cambiarse queda cogido de un cuerno, pero sin consecuencias. Da una estocada desprendida y tres descabellos.

Cuarto: Maravilla no puede torearlo. Faena eficaz y estocada tendida.

Quinto: Garza no puede torearlo. Faena breve y media tendida. (Pitos).

Sexto: El Soldado lancea bien y hace una faena formidable. Tira la muerte y continúa con el pañuelo. Da media superior. (Ovación, oreja, rabo, vuelta al ruedo).

EN CARTAGENA

Una magnífica corrida con toros de doña María Montolio

Cartagena.—Primera corrida de toros, ganado de doña María Montolio, bravo, nobilote y bien criado.

Primero: Niño de la Palma lancea superior. El toro es bravo. Hace una faena inteligente y da media superior y descabella. (Ovación).

Segundo: Manolo Bienvenida veroniquea magistral y banderillea superior. Hace una faena magnífica con pases de todas maneras, especialmente naturales. Un pinchazo y descabella. (Ovación y oreja).

Tercero: Ortega lancea complotmetido. Muletea inteligente y valiente, haciendo una faena inmensa, entre ovaciones y música. Gran estocada. (Ovación, orejas y rabo).

Cuarto: Niño de la Palma toreó superiormente. Hace faena inteligente, aunque el toro es difícil. Estocada, sin puntilla. (Ovación).

Quinto: Bienvenida lancea bien y muletea artístico y valiente, tocando la música. Da una estocada

que mata sin puntilla. (Ovación, orejas y rabo).

Sexto: Ortega lancea, ovacionado. Hace faena inmensa, liganlo pases de todas clases, inteligente y valeroso. Media superior. (Ovación, orejas y rabo).

La corrida ha resultado magnífica.

EN VALENCIA

La primera de la feria

Valencia.—Primera corrida de feria.

Ganado de Moreno Ardamuy (antes Sañillo), mediano. Primero: Barrera desiste de lancear a causa de que el bicho está abanto. Hace una faena inteligente. Dos pinchazos y descabella.

Segundo: Armillita lancea perdiendo terreno. Muletea con precauciones. El bicho es manso. Da cuatro pinchazos, descabella.

Tercero: La Serna veroniquea bien. Hace faena superior. Media alta. (Ovación).

Cuarto: Barrera lancea voluntario, pero el toro resulta mansurrón. Hace faena valiente, aguantando tarascadas. Da un pinchazo, media delantera y descabella.

Quinto: Armillita da verónicas superiores. Pareo magníficamente. Hace faena soberbia, tocando la música. Da dos pinchazos y estocazo. (Gran ovación, petición de oreja y vuelta al ruedo).

Sexto: La Serna lancea voluntario. Trueno castiga excesivamente al toro, increpándole al público. El presidente le multa.

La Serna hace una faena adornada y da un pinchazo y media delantera.

La declaración de las izquierdas al retirarse de las sesiones

Las indemnizaciones que ahora concede la ley de Reforma Agraria, serán objeto de restitución al Tesoro en el día de mañana

Madrid.—La nota leída en el Parlamento por el señor Sánchez Albornoz, dice así:

Primero. El pago de las indemnizaciones que ahora concede la Ley de Reforma Agraria por las fincas y derechos expropiables sin indemnización, con arreglo a lo dispuesto en la ley de 15 de Septiembre de 1932, serán objeto de restitución al tesoro en el día de mañana, a cuyo efecto se procederá a dictar las disposiciones legislativas o reglamentarias que fueren precisas; bien entendido, que en caso de insolvencia del obligado a restituir se anularán los títulos de la deuda especial o común con que se hubieran pagado las referidas expropiaciones, aparte las demás responsabilidades que sean exigibles.

Segundo. El pago de las expropiaciones de fincas indemnizables, conforme a lo dispuesto en la ley de 15 de Septiembre de 1932, no podrá exceder en ningún caso del valor que correspondiera a su estimación fiscal, y el exceso cobrado será igualmente sometido a restitución en las mismas condiciones señaladas en el párrafo anterior.

Tercero. En consecuencia de las anteriores declaraciones, las minorías republicanas y diputados de oposición que las suscriben, se abstienen en absoluto de toda colaboración en los trámites de esta ley, por lo tanto, ni presentarán enmiendas ni tomarán parte en la discusión del articulado ni en la votación de la misma.

Un espantoso vuelco de un automóvil que cae a un barranco de más de cien metros de profundidad

DIO UN SALTO DE MAS DE VEINTE METROS Y TRES MUJERES Y UN CABALLERO RESULTARON GRAVEMENTE HERIDOS

Cuenca.—En el lugar conocido por "Ventas de Uña", el automóvil de servicio público número 1.160, sin que puedan precisarse las causas, fué a caer por un precipicio de cien metros de profundidad, por cuyo fondo corre el río Júcar.

El automóvil, que sin duda mar-

chaba a gran velocidad, debió dar un salto de más de veinte metros en el vacío, y quedó detenido entre los matorrales, a unos 25 metros de altura sobre el río.

El personal de las obras del Salto de Villalba, que están inmediatas, acudió en auxilio de los ocupantes del coche y éstos fueron trasladados a la enfermería de las obras, donde se les asistió de primera intención.

Los heridos eran: Francisco Sánchez García, de veintiseis años; Doñores Jiménez Guerrero, de veintiocho; Carmen Rodríguez, de treinta y dos; las tres camareras del bar "La Bombilla", Antonio Tornero, de treinta y siete años, casado; Francisco Fernández, de veintiseis, soltero; y Mario Hernández, de treinta y dos, casado y propietario y conductor del vehículo.

Las tres mujeres y Mariano Herráez, sufrieron diversas heridas graves, y su estado inspira temores.

Los otros dos ocupantes del coche sufren lesiones de menos importancia.

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

El belga Romain Maes se afianza en el puesto de "leader"

En las dos mitades de la etapa de ayer, fueron ganadores los clasificados en segundo lugar, porque los primeros fueron castigados

La Rochela.—La etapa de hoy ha sido más interesante que la de ayer.

El belga Romain Maes, mostrándose magnífico de forma, ha sabido no solo mantener su puesto de primero, sino aumentar la diferencia que lo separa de sus más directos enemigos, Morelli y Speicher. Sobre todo, el francés no ha respondido hoy a lo que de él podía esperarse en la carrera individual. Salíó el primero y esto perjudicó al galo.

Con el resultado de estas dos medias etapas, la posición de Romain Maes se afianza. Morelli y Speicher van a tener que aceptar como irremediable el triunfo del belga.

Alrededor de las nueve de la mañana, se dió la salida a los 47 corredores. No ha habido tranquilidad. Los inquietos han surgido en numerosas ocasiones.

No ha habido ningún destacado en la llegada a Rochefort.

En el "sprint" final, Jean Aerts, el gran especialista, se colocó en primera posición, pero su triunfo ha durado escasos momentos, ya que su inmediato seguidor, Le Greves, reclama contra él, y la protesta es atendida, y los jueces establecen la clasificación así:

- 1.º Le Greves (Francia), en 4 horas, 17 minutos, 51 segundo. En el mismo tiempo, Aerts, Pellissier, Stach, Manclair, Rouzzi, Dignaff y Maes.

- 17. Bacheró, 4 h. 28 m.
- 18. Prior.
- 24. Cardona.

Aproximadamente a las dos de la tarde, se ha dado la salida para los 33 kilómetros contra el reloj.

En seguida se observa el fuerte pedaleo que a su máquina imprime Fontenay. También sobresale el turista García, que es uno de los más veloces. Por el contrario, Archambault y Speicher, especialmente el primero, uno de los favoritos, no carbura como era de desear.

La clasificación de esta media etapa de 33 kilómetros se establece así:

- 1.º Fontenay (Francia), 51 minutos, 5 segundos. Este corredor fué descalificado, porque la mayoría del trayecto lo recorrió agarrado a un coche seguidor.
- 2.º Leducq (Francia), 52 m. 10 segundos.
- 3.º R. Maes (Bélgica), 52 m. 26 segundos.
- 4.º S. Maes.
- 5.º Lowie.
- 6.º García.
- 7.º Bentocci.
- 8.º Pellissier.
- 9.º Morelli.
- 10. Cloarec.

CASTIGOS. - LA CLASIFICACION GENERAL

Burdeos.—El corredor Fontenay, que figuraba en el primer lugar en la segunda parte de la etapa de hoy, de la Vuelta Ciclista a Francia, ha sido castigado con cinco minutos en el recorrido Rochefort-La Rochelle y con un minuto en el recorrido Burdeos - Rochefort, por haberse agarrado a un automóvil durante la carrera.

A consecuencia de este castigo de seis minutos, Fontenay pasa al 26 puesto "ex-quo" con Moineau, en la segunda parte de la etapa, y el corredor Leducq pasa a ocupar el primer puesto.

Los jueces han impuesto igualmente un castigo de treinta segundos a los corredores Bacheró (español) y Teani (italiano), por ha-

Por evitar chocar contra una camioneta, se estrella contra un muro

EL CHOFER FALLECIÓ VICTIMA DEL ACCIDENTE

León.—En el término de Armunia un coche de turismo, matriculado de León, número 1.205, propiedad de la Empresa Vivar, para evitar el choque con una camioneta, frenó bruscamente y perdió la dirección, fué a dar contra un muro, resultando heridos el chófer Antonio Simón Navarro, de veintitún años, y su ayudante Antonio Garay.

El primero sufrió fractura de la base del cráneo y fuerte conmoción cerebral, y el segundo, heridas diversas en el pectoral derecho y clavícula del mismo lado.

A primera hora de la madrugada, el chófer falleció.

para que audiese a una cita, Robleda, próximo a su casa. Jesús acudió, mostrándose alegre y bromista, proponiendo un árbol, con objeto de ver si era capaz de deshacerse de las duras. Riendo, accedió Jesús. Cuando Elena tuvo atado fuertemente a sacando un cuchillo de gran tamaño le dió una tremenda cuchillada, mostrándose tranquila.

El herido, tras enormes esfuerzos, logró desasirse, dirigiéndose a una casa inmediata, donde falleció.

Elena ha ingresado en la cárcel, dando pruebas de gran seriedad. Parece que había jurado matar a su ex novio, toda vez que él era honrada y no quería se la defamara.

De madrugada, en Gobernación

PERIODICOS MULTADOS. - EL SEÑOR MAURA (DON HONORIO) ATACA AL GOBIERNO Y AL REGIMEN. - LAS SEÑORAS ORGANIZADORAS DEL ACTO, MULTADAS

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas, esta madrugada, que se había impuesto una multa de cinco pesetas al periódico de Cádiz "Información", y otra de diez pesetas, a "La Unión", de Sevilla por haber publicado ambos periódicos un manifiesto ambiguo.

Agregó que el gobernador de Guipúzcoa le comunicaba que la entidad benéfica había organizado una fiesta en San Sebastián. Dicho acto habló, en términos duros, la señorita Careaga, pedonadora Honorio Maura aprovechó la fiesta para pronunciar un discurso político con ataques al Gobierno al régimen, dando motivo a que se dieran gritos subversivos.

El gobernador ha impuesto una multa de dos mil pesetas a la lista de señoras organizadora de acto.

Los precios de las carnes en el Matadero de Madrid

Cotizaciones del día 25

Madrid.—Mercado de ganado. Precio del kilo en canal. Vacuno.—Cebones, de 2,61 a 2,64; vacas, de 2,30 a 2,60; toros, de 2,57 a 2,87; bueyes, de 2,35 a 2,70.

Termeras.—De Castilla, primera, de 4,00 a 4,13; segunda, a 3,80.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION EN LA PROVINCIA

Banco del Oeste de España SALAMANCA

Cambios de cierre en la Bolsa de Madrid del día 25 de Julio de 1935

Table with columns: MONEDA EXTRANJERA, Libras, Francos franceses, Dólares, Liras, Reichsmark, Francos suizos, Belgas, Escudos.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with columns: Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable 5 por 100 1920, 1917, 1926, 1927 Em. 1-1-1927, 1927 Em. 15-2-1927, 3 por 100 1928, 4 por 100 1928, 4,50 por 100 1928, Deuda Ferroviaria 5 por 100, 4,50 por 100, Bonos oro de Tesorería 6 por 100, Obligaciones del Tesoro 5 por 100 25-4-33, 5 por 100 23-10-33, 5 por 100 12-4-34, 4,50 por 100 18-7-34, 4,50 por 100 27-11-34.

VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES

Table with columns: Banco Hipotecario de España, Cédulas del 6 por 100, del 5,50 por 100, del 5 por 100, del 4 por 100, Banco de Crédito Local, Cédulas del 6 por 100, del 5,50 por 100, del 5 por 100, del 6 por 100, del 6 por 100 1932, del 5,50 por 100, Acciones preferentes Compañía Telefónica Nacional, Nortes, Madrid, Zaragoza y Alicante, Compañía Arrendataria de Tabacos, Compañía Arrendataria Monopolio de Petroleos, Unión Española de Explosivos, Banco de España, Obligaciones C. H. A. D. E. 5,50 por 100, 6 por 100, Unión Eléctrica Madrileña Em. 1923, 6 por 100, Em. 1926, 6 por 100, Em. 1930, 6 por 100, Em. 1934, 6 por 100, Nortes 3 por 100, 1.ª serie, nacionalizadas, M. Z. A. series 1.ª a la 16, 3 por 100, Saños del Alberche, 6 por 100, 1930, Acciones minas del Rif, portador, nominativas, ordinarias Compañía Telefónica.

Problemas etíopes

Se ha planteado abiertamente la cuestión de la independencia de Abisinia

por ALEJANDRO GROSJEAN

Lo que yo he visto en Abisinia. Un islote cristiano en el corazón del África pagana. La política etíope: un perpetuo juego de báscula. Sinfonía conyugal en oro y ébano. El Japón desea Etiopia. textiles y acero. ¿Es un soldado el guerrero etíope?

(Copyright by ELYSEES PRUSSE-ARCO)

He tenido ocasión de vivir largo tiempo en Abisinia, a donde fui invitado para hacer los bustos de Su Majestad Imperial el Negus y de su esposa la Emperatriz Menen.

El pasado mes de agosto, en la vecindad inmediata del Negus, he aprendido la lengua del país, y así creo haber podido comprender los móviles que inspiran la política del único Estado independiente de África.

Desde hace años y medio, el problema abisinio no deja de estar en el primer plano de la actualidad, y cada vez es más evidente que el único Estado indígena cristiano de África no podrá, tal vez por largo tiempo, gozar de su independencia, si no política, al menos económica.

En esta época, una regente llamada Judith, gobernaba el reino de Axoum. Los autores antiguos la llamaban Candace, y así es como se la confundió con las reinas de Mercé. Un noble etíope, gran enano y superintendente del tesoro real, judío de religión, al regresar de una peregrinación al templo de Jerusalén, fué convertido por San Felipe el Diácono.

Vuelto a Etiopia, publicó la doctrina de Cristo. La reina se adhirió a ella, así como un gran número de individuos. Pero después de su muerte, Etiopia volvió a su antiguo culto. Sin embargo, los etíopes consideran a San Felipe el Diácono como su primer apóstol.

En el siglo IV de nuestra era, bajo el patriarcado de San Atanasio, Etiopia se convirtió definitivamente al cristianismo. Este acontecimiento tuvo lugar algunos años después que Constantino el Grande, cristiano también, echase sobre las riberas del Bórforo los cimientos de la maravillosa Bizancio. Desde este momento su fe es inquebrantable, y a pesar de su aislamiento, Etiopia resiste victoriosamente a los ataques de los infieles y de los paganos.

La desgracia de Etiopia procede de la invasión árabe en Egipto, que la separó por los siglos del mundo griego y latino, y de la cristianidad. Según la gráfica expresión del Emperador Menelik IX: "Durante catorce siglos Etiopia ha constituido una isla de cristianos en medio de un mar de paganos".

Es, pues, asombroso que en estas condiciones este país aislado de sus fuentes naturales de cultura, relegado sobre el mismo durante tan largo tiempo en medio de poblaciones hostiles (al Norte, los musulmanes; al Sur, los fetichistas de los grandes lagos africanos) haya guardado costumbres medievales y dudas, sin embargo, atemperadas por el cristianismo. Originaria de un principio faraónico establecido sobre el Alto Nilo y conservada independiente a pesar de la conquista persa, mecedónica y romana, la Etiopia conservó, durante largo tiempo, su paganismo primitivo: el culto a los dioses de Tebas y de Menphis. La tradición, que la hace remontar a Salomón y a la Reina de Saba, la famosa y enigmática Balkis, no hace, en efecto, más que concretar fuertes influencias semíticas venidas por la Costa del Mar Rojo.

Hacia el año 70, cuando el cristianismo se ha esparcido ya en la colonia judía de Alejandría, hace su primera aparición en Etiopia. En esta época, una regente llamada Judith, gobernaba el reino de Axoum. Los autores antiguos la llamaban Candace, y así es como se la confundió con las reinas de Mercé. Un noble etíope, gran enano y superintendente del tesoro real, judío de religión, al regresar de una peregrinación al templo de Jerusalén, fué convertido por San Felipe el Diácono. Vuelto a Etiopia, publicó la doctrina de Cristo. La reina se adhirió a ella, así como un gran número de individuos. Pero después de su muerte, Etiopia volvió a su antiguo culto. Sin embargo, los etíopes consideran a San Felipe el Diácono como su primer apóstol.

No hace mucho tiempo que el último Emperador etíope caía en el combate, mártir de su fe cristiana, en la lucha contra el infiel: el Emperador Juan, muerto cerca de Seladingh Debrabogh, por las hordas musulmanas del Madhi sudanés de Karthoum. El sucesor de este héroe nacional fué el gran Menelik, el primer soberano moderno de Abisinia.

Se conoce la historia gloriosa de este soberano, que salvaguardó, tanto por la fuerza de las armas como por una hábil diplomacia, la independencia etíope en un momento en que las potencias europeas se repartían el África.

Hablé Sélassié, actual soberano de Etiopia, continúa con habilidad la política a la vez firme y prudente de Menelik. Vela celosamente porque ningún país europeo obtenga fin comienzo de privilegio en su imperio. Las negociaciones con los representantes de Italia, de Francia y de Inglaterra continúan de manera, por decirlo así, permanente, a fin de alcanzar este objeto. Toda la política del Gobierno etíope reposa en un perpetuo juego de báscula. No lesionar los intereses de nadie, y, sobre todo, poner la acción de una potencia determinada en jaque por la acción de otras dos, tal ha sido la política del actual Negus de Etiopia desde que ejerció el poder, bien como emperador o bien como regente bajo el nombre de Ras Tafari. Y se debe hacer constar que esta táctica hasta ahora le ha dado buenos resultados.

La Abisinia posee importantes recursos naturales, minas de oro y de platino que no son explotadas más que en parte. Han sido acordadas concesiones a entidades privadas, pero estas explotaciones no tienen la enturgadura de las vastas empresas mineras concebidas en todo el resto de África, por la técnica moderna.

La razón principal del letargo económico del Imperio abisinio reside, sobre todo, en la falta casi absoluta de comunicaciones. La alta meseta etíope está, en efecto, separada del Mar Rojo, ya por altas montañas, bien por desiertos y estepas desérticas. Las comunicaciones por el lado del Sudán egipcio tropezaban igualmente con obstáculos naturales considerables: altas montañas y pantanos, y, sobre todo, por el factor de la distancia. El único ferrocarril de Djibouti a Adis-Abbeba, obra de ingenieros franceses, y propiedad de una compañía francesa, no basta para asegurar el tráfico que una puesta integral del Imperio etíope necesitaba.

Es preciso montar otras líneas de ferrocarriles, carreteras, y escore todo mejorar la seguridad de las regiones fronterizas del Imperio, a menudo turbada por tribus salvajes e indisciplinadas como los Danikis autores de la matanza de la columna Bernard en los alrededores del Lago Rodolfo.

No hay que dudar que si Italia u otra potencia cualquiera hiciese su entrada en el país, tomándolo bajo su protectorado, se asistía a grandes cambios.

Pero no reside aquí el punto de vista vital de la política abisinia.

Esta política está sobre todo dominada por la cuestión de las fuentes del Nilo y el control de las aguas del Lago Tana. El rey Menelik II concedió en 1908 una concesión de canalización de las aguas de este lago a una sociedad americana, pero esta concesión no ha podido nunca ser explotada a causa de las vivas protestas de Inglaterra. En efecto, quien tuviese las aguas del Tana en su poder tendría a su merced las aguas del Nilo, padre nutridor de Egipto, quien encuentra allí una de sus fuentes.

En la época de las grandes lluvias, es decir durante los tres meses de invierno: Junio, Julio y Agosto, las aguas de todos los ríos de Abisinia septentrional crecen de modo fabuloso y se vierten en uno de los afluentes superiores del Nilo, de donde toman su camino hacia el Egipto. Los dueños de las presas del Tana tendrían por consiguiente la facultad de regir a su gusto la irrigación del Sudán y de Egipto, es decir, dispondrían soberanamente de la recolección del algodón indispensable a las manufacturas de Manchester. Por tanto es imposible para el gobierno británico tolerar tal monopolio que equivaldría a la supremacía económica del mercado sudanés y egipcio.

Si un día, una u otra potencia europea pusiesen la mano sobre Abisinia, esto no podría ocurrir más que con el consentimiento o la participación de Inglaterra y aun así daría mucho que hablar la cuestión del Tana, factor esencial de una tal colonización.

Sin embargo, sería temerario, por lo que he podido ver durante mi estancia en Etiopia, para cualquier potencia comprometerse en una aventura etíope. El territorio de este país es considerable (tres veces Francia) y las tribus están muy diseminadas y por tanto no podría tener efecto ningún bombardeo aéreo sobre esta población casi nómada. Aunque se ocupasen todas las villas, sería preciso ase-

gurar el habituamiento de todo el ejército de ocupación y los convoyes se verían obligados a atravesar centenares de kilómetros del desierto. Tal campaña asemejaría a la de Napoleón en Rusia, con la sola diferencia de que el ejército sucumbiría no de frío, sino de calor.

Además la población es extremadamente belicosa. Para los abisinios la guerra no constituye un execrable estado de excepción, sino más bien un deporte. La población no podría ser sometida más que al precio de grandes esfuerzos y el país no estaría prácticamente reducido hasta que no se hubiera exterminado el último indígena, de los cuales no se puede fijar el número más que aproximadamente, ya que no se ha efectuado nunca ningún censo. Las mujeres, cuyo papel social es mucho menos borroso en Abisinia que en las otras regiones Africanas, si hubiese necesidad de ello, combatirían al lado de los hombres.

Estas tribus que en tiempos de paz están separadas por diferencias de razas y de religión—unas pertenecen a la comunidad cristiana del rito copto, otras son musulmanas, otras finalmente, judías—se unirían para combatir ferozmente el enemigo venido del exterior.

En cuanto a las armas y al equipo que posee el ejército, es difícil evaluarlos con exactitud. Como es sabido el Japón desde hace algunos años ha entregado importantes suministros de armas y municiones. Las relaciones entre el descendiente de la reina de Saba (los Negus, Rey de Reyes de Abisinia y León de Juda, pretenden descender de Salomón y de esta reina) y los Mikados, hijos del Sol Naciente, con muy cordiales. Hasta fué proyectada una unión entre estas dos familias "mitológicas". El proyecto que, como es sabido no siente gran predilección por los nipones.

Detrás de este plan de las negociaciones matrimoniales entre las dos más viejas dinastías del mundo, se esconden, desde 1920, las intrigas inspiradas en un espíritu más moderno: textil y acero. El año último, las exportaciones de los textiles de Osaka y de Kobé, en Abisinia, se elevaban a 50.000 kilogramos. Al mismo tiempo cargamentos de material de guerra subían sin detenerse desde los puertos del Mar Rojo hacia las altas planicies etíopes. El mismo Negus encargó—se dice—tanques y aviones. Esto sin hablar de las "importaciones invisibles", que a aventureros especializados en este género de comercio hacían penetrar por la costa desértica de los Somalis, ya en provecho de las tribus belicosas de los confines de la Eritrea, bien de los "Ras" semi-independientes que comparten el poder en Etiopia con el Rey de Reyes.

Etiopia parece poder armar a 500.000 hombres, provistos con armas auténticas o semiauténticas, de origen japonés; es decir: de una calidad cuyas recientes victorias de los soldados nipones en Extremo Oriente garantizan. Naturalmente, bravos y belicosos, acostumbrados, desde la infancia, al clima tropical y al terreno difícil de este país, los guerreros etíopes representan unos adversarios temibles. Además, por el cuidado de su soberano, desearo de constituirse un ejército sólido, tanto para proteger la independencia del país contra las empresas extranjeras, como para afirmar su autoridad en el interior, el ejército.

NO OLVIDE USTED QUE SON

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Bailliere - Riera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.600 PÁGINAS MÁS DE 3.500.000 DATOS MAPAS GEOGRÁFICOS - ÍNDICES SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

¿QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Baillly-Bailliere y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

to etíope ha sido instruido por oficiales belgas y suecos. ¿Han conseguido éstos convertir en "soldados" aptos para sostener las duras condiciones de combate moderno, a los "guerreros" medievales del imperio de Salomón? Sólo la experiencia podría decirnoslo, y deseamos que esta pregunta quede sin respuesta.

Se puede guardar, sin embargo, la esperanza de que por tiempo indeterminado, si no para siempre, Abisinia miembro de la Sociedad de Naciones, conservará su independencia y la merecerá elevándose por sus propios medios y con la colaboración pacífica de Europa, a un estado superior de civilización.

(Prohibida la reproducción.)

DE CIUDAD RODRIGO

Contrabando de café

Por el brigada del puesto de carabineros de Navasfrías, don Braulio Manzano Aguilar, y un carabinero, se verificó, la noche del 21 del actual, la aprehensión de doscientos ochenta kilos de café crudo, que fué puesto a disposición del Delegado de Hacienda de la provincia.

Partido de fútbol

El partido de fútbol jugado ayer entre el Club Deportivo Travesuras y el Agueda, terminó con la victoria del Travesuras, por cuatro a cero.

Hubo bastante público, que aplaudió las jugadas de los equipos. Los equipos se alinearon como sigue:

Agueda Balompíe: José; Agustín, Lumi; Angel, Masto, Rubio; Goyo, Timo, Arroyo, Mariano, Dominguez.

C. D. Travesuras: Tano; Pepin, Berre; Marta, Mister, Cleto; Medina, Pio, Botero, Marino Pichirri.

S. VEGAS ARRANZ

Desde Aldeanueva de la Sierra

Nombramiento de secretario

El día 20 del actual ha sido nombrado secretario interino por la Junta de Agrupación, don Alfonso Mata Rodríguez, que viene desempeñando en propiedad la Secretaría del Ayuntamiento de Arroyomuerto, para la de este pueblo y del agrupado Bastida (La).

Dada la competencia profesional que justamente ha sabido ganarse dicho secretario, creemos que el nombramiento constituirá un acierto para los intereses de ambos Ayuntamientos, bien necesitados de una persona que mire por ellos. Séale enhorabuena.

Creación de escuelas

Según disposición de la "Gaceta de Madrid", del día 1.º del actual, ha sido creada, provisionalmente en este pueblo, una escuela de niñas, convirtiéndose la existente mixta en dos, lo cual, viene a solucionar la enseñanza primaria, descomulgando así la matrícula tan excesiva en la que hoy existe. Dicha nueva escuela, empezará a funcionar al comenzar el próximo curso, en lo que nuestro Ayuntamiento ha trabajado activamente.

El asunto del trigo

Es lamentable la situación de estos pobres labradores que, ni aún con el producto de su sudor, pueden remediar sus muchas necesidades en este tiempo de la recolección de una próxima y afortunadamente, abundante cosecha. A pesar de ello, y si las cosas no cambian, nada conseguirán, ya que luego no podrán, si les pasa lo que este año, vender el trigo. Hay que ver con la avidez que leen la prensa diaria en busca de noticias, esperando se resolviera pronto, según dice el excelentísimo señor ministro de Agricultura y poder amortizar ese tanto por ciento que corre diariamente.

Notas de sociedad

Pasaron una temporada al lado de sus familiares, don Laureano Alvarez, esposa e hijos, secretario de Villar de Ciervo, a donde regresaron.

—Ha llegado, de Fuentes de Béjar, la maestra interina de aquella escuela, doña Felicidad Velázquez, que pasará las vacaciones con su familia.

—Marchó, a Malpartida de Peña Rey, don Quintín Vicente y familia, maestro nacional de este pueblo, donde pasará las vacaciones de verano.

—Pasa con su familia las vacaciones, don Pedro Alvarez, maestro nacional de Puebla de Yeltes, natural de este pueblo, para quien, y según nuestros informes, será pedida en breve la mano de una bella y distinguida señorita, hija de una familia de un pueblo de esta provincia.

EL CORRESPONSAL

NOTICIAS

En muchas capitales españolas la temperatura, durante estos días, ha sido muy alta. En Madrid pasaba ayer de los 37 grados a la sombra.

Dr. R. Unamuno

OCULISTA Consulta de 11 a 1 Zamora, 38 Teléfono 1009

CABREIROA

Eminentemente diurética, necesaria a los que hacen vida sedentaria.

En el sorteo del día 22 de los corrientes han correspondido premios por valor de sesenta mil pesetas a varios reclusos del Reformatorio de Alicante.

Al recluso Charles Fermón, que está a punto de cumplir, le han correspondido nueve mil duros.

En dicho Reformatorio se han registrado escenas de gran alegría.

Dr. H. ESTEVEZ

PULMON Y CORAZON Rayos X Electrocardiografía Consulta de 12 a 2 y de 3 a 8 Doctor Riesco, 38, 2.ª, derecha (Plazuela del Liceo)

Dr. Muñoz Orea

MEDICO Consulta: de 11 a 1 ENFERMEDADES DE LA PIEL Avenida de Mirat, 2. 2.ª

El Ministerio de la Guerra ha dispuesto, con referencia al curso de observadores militares convocado por orden circular de 24 de Enero último, que se suspenda su realización desde el 15 del actual al 15 de Agosto próximo, con el fin de revisar y reparar el material empleado en el mismo, disfrutando los alumnos en este tiempo de vacaciones e incorporándose una vez terminados a la Escuela de tiro y bombardeo, de los Alcázares (Toledo).

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.ª, IZQUIERDA MADRID. Teléfono 43.254

Pasará consulta en su Sanatorio del 22 de Julio al 10 de Agosto

En la sala del Senado, de Buenos Aires, han resultado muerto el senador electo, señor Borda Behere, y heridos el ministro de Agricultura, señor Dubau, y el diputado señor Mancini, al disparar desde la tribuna por un espectador varios tiros de pistola durante un

acalorado debate sobre el comercio de la carne.

El señor Borda Behere, senador por Santa Fe, resultó gravemente herido en el pecho, muriendo poco después.

El ministro de Agricultura fué levemente herido en la mano derecha, y el diputado Mancini, que asistía a la sesión como espectador, resultó gravemente herido en el costado derecho.

El autor de los disparos fué detenido después. Se llama Carlos Valdez Coras, y en su poder se encontró una pistola con cuatro cápsulas disparadas.

La Policía realiza investigaciones para aclarar los motivos que indujeron a Valdez a realizar la agresión, así como la de averiguar más detalles de identidad.

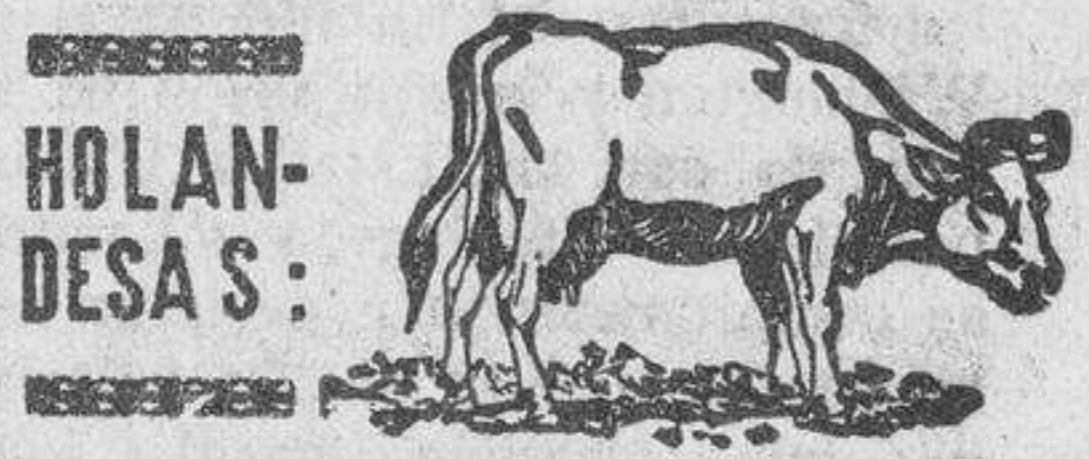
Doctor Luis Infante y de Ortiz Doctor Eloy Infante y de S. Ortiz Garganta, nariz y oídos Doctor Riesco, 58, duplicado Consulta, de 9 a 12

DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X Consulta: de doce a dos, Plaza de los Baños, 1

EXTRAÍDO.—El día 18 del actual se ha extraviado una mula, cerrada, alzada siete cuartas, pelo negro, de San Esteban de Zapardiel (Avila). Se agradecerá indicación su paradero a Guillermo Rodríguez, en Arévalo, o Aureliano Martín, Marqués de Caballero, 20, Salamanca.

VENDO casa. Calle Rabanal, planta baja y principal; renta anual 1.800 pesetas; precio diez mil pesetas. Enrique Iglesias, Varillas, 7.



HOLANDESA: Ha llegado don Manuel Fernández con nueva partida de novillas, paridas y próximas a parir, procedentes de la montaña de Torrelavega. Para ventas y tratar, con don Manuel Fernández, Bordadores, número 16.

VENDO 16 novillos toros, de procedencia de una ganadería de fama, propios para lidia. Enrique Iglesias, Varillas, 7.

TITULAR de 3.ª categoría, en la provincia de Cáceres, pueblo de 700 vecinos, a 25 kilómetros de la capital, carretera y auto diario a Cáceres; permuataria con otro de igual categoría de las provincias de Avila, Zamora o Salamanca, con preferencia de partido próximo a esta última capital. Para informes, don Angel Serrano, Instituto provincial de Higiene, Salamanca.

HAGA DESAPARECER SUS CALLOS



Sus MALES DE PIES desaparecen en 10 minutos SE LE DEVOLVERA SU DINERO

El esqueleto del pie está formado de 54 huesecillos, íntimamente relacionados con los músculos. Cuando éstos se debilitan, los huesos apoyándose se desplazan apoyándose sobre los nervios sensitivos y vasos sanguíneos. La moderna terapéutica ha demostrado que ésta es la causa del 93 % de todos los males de pies.

Para terminar rápidamente con tales molestias sumerja sus pies doloridos en agua caliente, añadiendo previamente la cantidad de Saltratos Rodell necesaria para que aquella adquiera un aspecto lechoso. Inmediatamente se desprenden millones de pequeñas burbujas de oxígeno, el cual al penetrar por los poros epidérmicos, obra como un poderoso tónico haciendo cesar el acto todo dolor. Los músculos quedan así regenerados, permitiendo andar o bailar durante horas, sin que los pies experimenten la menor fatiga. Este baño lechoso y saltrado suprime con rapidez el dolor y la inflamación de los pies ardientes, cansados y congestionados.

La quemazón y picazón dejan de atormentar, a la vez que desaparece toda hinchazón, pudiendo calzarse con toda comodidad zapatos de más reducidas dimensiones. Estas poderosas sales curativas al penetrar en los poros reblandecen las raíces de los callos, por antiguos y duros que éstos sean, a tal punto que podrán ex-

Lorenzo Garza y Luis Castro (El Soldado)

DIA 21. EXTRAORDINARIA corrida, SEIS toros de don Atanasio Fernández, de Campocerrado (Salamanca), para los matadores

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 690,7. Sombra, 35 o. Mínima, 15 o. S. c.
 32,4. Húmedo, 29,0. Viento, W.—fuerza, 2 o. Oleo,
 despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,8.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Sol: 5,7; pas. mer. 12,21; pón. 19,36.
 Luna: pas. mer. 9,41.
 Luna nueva: el 30.
JULIO 27
Sábado
 Santos Jorge, diác.; Pantaleón, méd.; Félix, Aurelio, Natalia y Liliusa, mrs.

Hoy, en Londres

Un acontecimiento sentimental

El acuerdo naval Anglo alemán. El «New-Deal», del Sr. Lloyd George.

Entre todos los acontecimientos que han ocurrido de un mes a esta parte, ha habido tres que han despertado la más viva emoción en nuestros compatriotas. El primero ha sido de carácter sentimental. El «Mauretania», el viejo paquebote que durante más de veinte años tuvo el record de velocidad en la travesía del Atlántico, ha sido demolido. Como a todas las cosas terrestres, le llegó su hora; el victorioso barco en otro tiempo, se hallaba ya como esos pobres caballos matados que en España terminan vertiendo su sangre en una Plaza de Toros, y a pesar de su brillante historia, ha sido preciso deshacerse de él por inservible. Su desaparición, mejor dicho, su destrucción, ha causado gran sentimiento en el corazón de los buenos y sencillos ingleses. En Newcastle, en donde el paquebote fué construido y lanzado al agua, hace veinte años, se han desarrollado, con este motivo, emocionantes escenas; muchos viejos matelones no podían ocultar las lágrimas. Pero en fin, este triste episodio de las cosas que mueren pasó, y la opinión pública estuvo interesada, durante algunos días, por el debate que tuvo lugar en la Cámara de los Lores a consecuencia del acuerdo naval anglo-alemán.

La discusión fué abierta por Lord Lloyd, quien pronunció una verdadera requisitoria contra el acuerdo y, sobre todo, contra las circunstancias en que éste fué concebido. A esta requisitoria se asoció Lord Strabolgi, laborista, recomendando la reunión de todos los firmantes del tratado naval de Washington y la conclusión de un acuerdo con los Estados Unidos, por el cual Washington y Londres se comprometerían a declarar fuera de ley a toda nación culpable de una agresión naval. Lord Lothian, el Almirante Beatty y Lord Glasgow se mostraron favorables al acuerdo anglo-alemán, así Lord Howw, quien emitió su opinión en contrario, diciendo que este acuerdo es peligroso para Inglaterra, y que lejos de facilitar la limitación de armamentos lograría que muchas potencias revisasen sus programas. Lord Ponsomby, jefe de la oposición laborista, se adhirió a las manifestaciones anteriores, precisando que el partido laborista ataca menos el acuerdo en sí que el procedimiento, procedimiento peligroso que precipitaria la carrera de los armamentos.

El Lord del Sello Privado, Lord Londonderry, contestó en nombre del Gobierno, haciendo alusión a las sugerencias de Lord Howe y declarando que sería imprudente en las actuales circunstancias recurrir a la «cláusula de salvaguardia» inscrita en los tratados navales. En cuanto al acuerdo con Alemania, el ministro afirmó que el Gobierno británico sigue fiel a la declaración franco-británica del 3 de Febrero. Si ministro se felicitó de que Alemania haya aceptado el principio de la abolición de los submarinos, y terminó recordando que a fines de 1935 la Gran Bretaña habrá construido hasta los límites extremos permitidos por el tratado de Washington. El debate fué clausurado con esta declaración ministerial.

En Inglaterra, como en todas las partes del mundo, lo que interesa en la actualidad es el difícil problema del paro. En todos los continentes se buscan fórmulas y planes para atajar los efectos de esta plaga social. Así, no es de extrañar, que haya causado una gran sensación el «New-Deal» que estos días ha hecho público el señor Lloyd George, plan que más que nada va encaminado a servir de base para una importante cruzada política dirigida contra el actual gabinete. Uno de los fines esenciales contenidos en este «New-Deal», es transformar en un activo el pasivo que actualmente representan los dos millones de «sin trabajo». El señor Lloyd George plantea dos cuestiones previas: ¿Existen en el país posibilidades suficientes de capital para emprender un plan de trabajos públicos capaz de dar ocupación a los parados? Estos trabajos son necesarios por sí mismos? A estas dos preguntas el antiguo ministro da una contestación afirmativa.

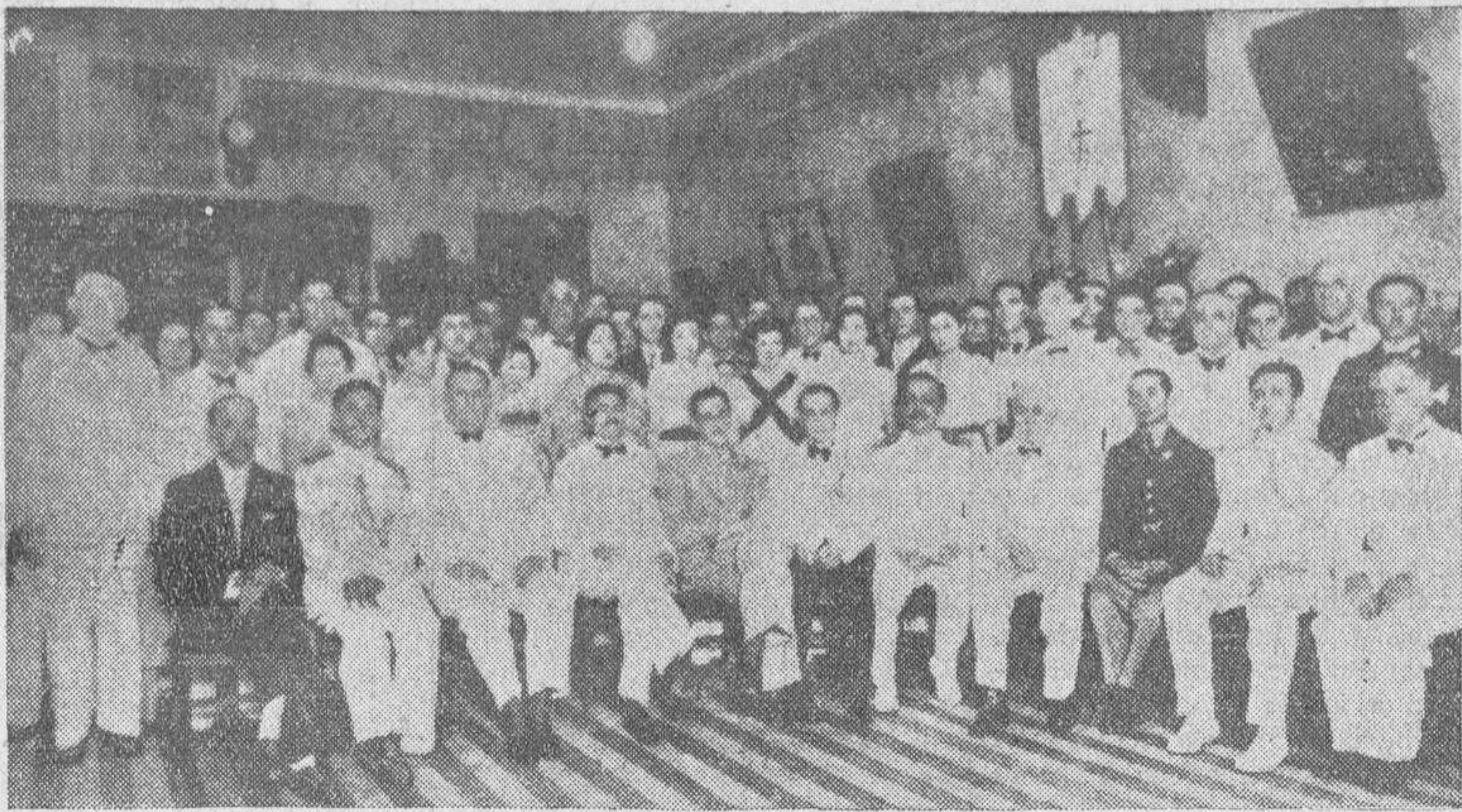
Demuestra que existe una considerable masa de capitales ociosos los cuales por no colocarse en la industria van a alimentar los fondos del Estado. Establece que los trabajos públicos son recomendados no solamente por todos los expertos economistas sino también por los miembros del Gobierno que no ven la posibilidad de eje-

cutarlos más que en forma esporádica y progresiva. El New Deal supone para los parados muchos campos de actividad. El primero es el de los trabajos públicos propiamente dichos, carreteras, ferrocarriles, canales, líneas aéreas, desenvolvimiento de transportes bajo la dirección de un organismo único, construcción de viviendas para obreros, etc., etcétera. Después el ministro expone su plan de explotación del suelo y fijación de la mano de obra en el campo. Lloyd George estima que estos trabajos emplearían una gran parte de la masa de parados y que la expansión industrial que esto arrastraría, permitiría absorber el resto de los sin empleo. Para emprender este plan, bastaría con un empréstito de 250 millones de libras esterlinas. El impulso dado a la actividad económica del país, así como la relación directa de todos los nuevos trabajos con el mercado financiero. Además de estos remedios nacionales, Lloyd George propone emprender vastas negociaciones internacionales con objeto de reabrir los mercados exteriores.

Naturalmente, que a todos ha parecido bien este estupendo «New Deal» ideado por el señor Lloyd George, aunque claro está que, lo que haría falta saber es si cuando este político lograra el Poder, lo llevaría a la práctica, pues todo el mundo conoce el viejo refrán de «una cosa es predicar y otra dar trigo», y por lo regular todos estos planes ideados en la oposición, luego quedan en agua de cerrajas.

DICK PERCIVAL
 Londres y Julio 1935.

El vuelo de Pombo



El aviador español, Juan Ignacio Pombo, con un grupo de asistentes a una recepción dada en honor en Belem de Pará, y a la que asistieron los cónsules de Colombia, Perú y Méjico y el inspector del Arsenal de Marina.

Plaza de Abastos

Ayer, día de mercado, rigieron los siguientes precios:
 Pescaderías.—Merluza, 4 pesetas, kilo; merluza, 2,40; mero, 1,80; pescadilla pequeña, 2; bacallos, 1,70; bonito, 3,20; y abadejo, 3.
 Otros artículos.—Huevos, 2 pesetas, docena; gallos, 6; gallinas, 5,50, y pollos, 4,50.
 Fruterías.—Naranjas comunes, a 1 y 1,20 pesetas, docena; elegidas, 3; ciruela claudia, 1,20 y 1,50, kilo; albricigos, 1 y 1,20; melocotón, 1,20 y 1,40; peros, 0,60; uvas, 1,20 y 1,40; guindas, 1,20, y plátanos, 1,20, la docena.

TRILLA
 SASTRE
 Plaza del Liceo, 40

Impresión parlamentaria

Cuando terminaba el pasado periodo parlamentario, quiso el entonces ministro de Agricultura, Jiménez Fernández, aprovechar las últimas jornadas en que se discutía la ley de arrendamientos rústicos para incorporar al texto legal sujeto a deliberación, su proyecto de acceso a la propiedad y sacarlo adelante dentro de aquella ley. No pudo el ministro de la «Ceda» lograr su propósito y el proyecto de arrendamientos que en buena parte salió modificado no pudo llevar esa dirección que correspondía perfectamente a líneas y doctrinas del partido popular agrario y que ha defendido siempre.

En el discurso de totalidad promovido dentro del debate de Reforma Agraria, el señor Jiménez Fernández ha vuelto a resucitar su propósito y ha pedido a la Cámara que reflexione sobre la conveniencia de incorporar ese proyecto. Muchos comentarios ha suscitado ese debate de totalidad; para los periódicos y para los políticos de izquierda, las censuras dirigidas al ministro de Agricultura con motivo de la presentación de la contra reforma tienen tanta fuerza y han representado una impugnación tan grave que el proyecto había que considerarlo poco menos que en trance de ser retirado. Sin embargo, alrededor del debate y precisamente con motivo de esas impugnaciones, se ha podido llegar a una fórmula de acuerdo que no solamente encaja y amplía el proyecto subsanando los defectos que pudieran acompañarle sino que sirve para conseguir aquello que no logró el ministro de Agricultura de aquella etapa y meter dentro del texto legal ese capítulo adicional que permite el acceso a la propiedad.

No se trata de ninguna iniciativa espectacular ni de ningún propósito de conseguir un éxito sensacional. Es, ni más ni menos, que una teoría vieja en el espíritu social cristiano y que la «Ceda» tiene en su programa. En esta ocasión, pese a los que han querido colocar al señor Jiménez Fernández como elemento de disidencia, el ex ministro de Agricultura no ha hecho otra cosa que interpretar leal y estrictamente el programa de su partido y conseguir que uno de los postulados que integran ese programa se convierta en realidad.

Es muy interesante que en España se modifique el régimen jurídico de la tierra y se vaya, despacio sí, pero con valentía firme, a la creación de una pequeña burguesía rural. Cuando sobre la península se asienten millares de pequeños propietarios y la distribución de la riqueza agrícola tenga sentido y una fisonomía distinta de la actual, se habrá dado un paso verdaderamente considerable, no sólo en el camino de una regulación más justa y de una distribución más equitativa, sino también en el de combatir de modo eficaz y permanente uno de los resortes que el marxismo suele poner en juego con resultados satisfactorios.

Hay que hacer pequeños propietarios; hay que difundir el sentido de la propiedad que lleva consigo una noción de responsabilidad y de deberes que la miseria no permite conocer y cuando eso se haya hecho se podrá comprender como ciertas teorías no tienen razón de existencia y como en cambio algunos programas muy combatidos se inspiran en una verdadera justicia social y de su desarrollo, noble y definitivamente practicado, se puede deducir una Era nueva de pacificación y de mejor acoplamiento de la riqueza patria.

CASARES

Madrid al día

OPERA EN LA PLAZA DE TOROS

Pues, señor... Nos estábamos poniendo tan pelmas los cronistas que trinábamos contra las interminables y faraónicas (por lo pesadas) obras del Teatro Real, y contra el atentado de lesa cultura que significaba tener a la capital de España y a toda una generación nueva sin conocer la ópera más que a través de la radio, que al fin hallaron eco nuestras imperfecciones, aunque no vayan ustedes a imaginar que queremos decir que el Estado haya obligado mediante un acto dictatorial, que en este caso sería muy plausible, a que se diese trabajo a cinco mil obreros en el citado Teatro con el firme propósito de concluir las obras en un mes.

No. No se ha tratado de eso. Es más, como de lo que se trataba era de «dar largas», se pensó que ningún sitio más adecuado que una plaza de Toros. Y a la plaza de Toros se llevó la Ópera.

¡Válganos Dios! estarán diciendo ustedes. ¡La ópera a cielo abierto y nada menos que en una Plaza de Toros monumental... Pues no se crean! A excepción de la noche de la inauguración en que el público quizá por la influen-

cia del medio ambiente se creyó en el caso de tirar atomadillas a los organizadores, armar bronca, nombrarles la familia y exigir los cuartos (que les fueron devueltos religiosamente), el espectáculo la segunda noche no resultó del todo mal. Al fin y al cabo la distancia media del escenario al espectador no pasaba del kilómetro y un buen cantante, para gustar debe tener pulmones suficientes para cruzar esa distancia, porque en cuanto al matiz sucede lo que con el argumento y el diálogo, que nadie lo sabe, ni lo entiende ni le importa.

Otro de los aciertos, fué la elección de la ópera. ¿Ópera en los toros? Pues ya está: Carmen. Desde su tumba Bizet se sentirá emocionada. Españolada perfecta. En cuanto a Escamillo, huelga decir que bastó con que se viese de verdad en el ruedo, para que, posesionado de su papel, se comportase como un «fenómeno».

Como decimos, fué mucho y grande el acierto. Pero aún pudo ser mayor. Los organizadores del espectáculo, han desaprovechado una magnífica oportunidad de hacer un buen negocio y lograr con

UNA BANDERA PARA LA GUARDIA CIVIL



La señorita Isabel Saborido, entregando la bandera costeadada por suscripción popular al comandante de la Benemérita de Arahal (Sevilla), don Santiago Garrigó

Delegación de Hacienda de la provincia de Salamanca

El día 30 del actual, a las once horas de su mañana, tendrá lugar, en esta Delegación de Hacienda, la venta, en pública subasta, de las siguientes mercancías procedentes de aprehensión afectas al expediente de defraudación número 230/935.

Lote único: 275 kilos de café crudo en grano, tasado a cinco pesetas kilogramo, 1.375 pesetas. Las pujas serán a la llana, no pudiendo ser inferior a una peseta. La mercancía se adjudicará al mejor postor. El adquirente habrá de satisfacer en el acto el importe de la adjudicación, derechos reales, importe de los anuncios, pólizas y sellos móviles necesarios. Salamanca, 24 de Julio de 1935. El secretario, Gaspar Beato. 1-1

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

El suceso de ayer en Villanueva de los Pavones

Hace explosión una botella conteniendo materias inflamables y resulta herido gravemente un hombre, que ha fallecido de madrugada en el Hospital

Ayer tarde, tuvimos noticias de que en el Hospital provincial, había ingresado gravemente herido, un hombre, procedente de Villanueva de los Pavones.

Inmediatamente procuramos informarnos, confirmando la noticia, y según las referencias que pudimos obtener, parece que Federico Juanes Martín, de cuarenta años de edad, casado, estaba asfixiando lentejas, utilizando la sustancia inflamable, que contenía una botella, cuando imopinadamente se produjo la explosión.

El ruido produjo la consiguiente alarma, acudiendo los familiares de Federico Juanes, que lo encontraron en la habitación sin conocimiento y con heridas en distintas partes del cuerpo.

Rápidamente, en un automóvil, se le trasladó a Salamanca, ingresando en el Hospital provincial. En este benéfico establecimiento, fue reconocido por el médico de guar-

dia, don Vicente Mateos, auxiliado por los alumnos internos, apremiando a Federico múltiples contusiones y erosiones, la fractura de hueso derecho, por su tercio medio, fractura del maxilar inferior, erosiones en ambas manos, siendo cañificado su estado de gravedad.

En cuanto a las causas que motivaron la explosión de la botella, no han podido ser concretadas, pudiendo ser dos: una que la botella estuviera mal tapada, y otra, la de que cayera alguna chispa del cigarro que tenía encendido Federico Juanes, cuando estaba ocupado en la operación de asfixiar lentejas.

Federico Juanes, fué hospitalizado en la sala del doctor Cortez, a pesar de los esfuerzos realizados por los facultativos, el desgraciado Federico dejó de existir a las dos y cuarto de la madrugada.

Descansen en paz y reciba su familia nuestro pésame.

AYER EN LA PLAZA DE TOROS

Una sesión interesante de cante flamenco y zambra andaluza

La Empresa Cardori inauguró ayer tarde, en la Plaza de Toros, los festivales que tiene el propósito de celebrar desde esta fecha hasta Septiembre. La inauguración, que en un principio se anunció para la noche y después para por la tarde, constituyó un formidable éxito artístico, tan brillante, que el señor Cardori se propone repetir el espectáculo mañana, sábado, por la noche.

El cante «fondo», espléndida manifestación del cancionero y arte popular andaluz, que ya no va siendo privativo de una sola región, sino que echa raíces en las demás, y surgen cantadores de todas partes de la península, es un bello espectáculo que bien llevado y cantado, para mejor apreciado y sentido, encaja y encaja en todos los públicos, por ajenos que sean a estas expresiones del cante andaluz.

Y así ayer tarde, que por no ser día festivo, la entrada no respondió a lo que se esperaba, el público que acudió salió satisfechísimo del espectáculo. Desfilaban diez artistas del cante flamenco, acompañados a la guitarra, impecablemente, por Nogales y Patena (hijo). El éxito mayor fué para «El Niño del Museo», sin que esto quiera decir que los demás artistas no alcanzaran su triunfo, como la famosa «Quica», que no pierde su buen estilo y su garbo.

«Niño de León», Pepito Caballero, y el excelente cuadro de baile de «Frasquillo», Rafael Cruz, la «Quica», Mercedesitas León y Bernardo el «de los Lobitos», hicieron un cuadro de gran visualidad y vida, zambra que fué ovacionada con entusiasmo.

En resumen: un éxito artístico, unido a unos precios bien modestos que estuvieron al alcance de todas las fortunas.

Talleres Bafols, Agricultores:

Tiene disponibles Centrifugos Elevadores de paja para Trilladoras y Aventadoras, premiados con Medalla de Oro en el V Congreso Nacional de Riegos de Valladolid. Máquinas de empacar paja, 65 pacas hora, de 40 kilos, con tres alambres. Husillos para prensas de vino. Reparación de Trilladoras y tractores. Plaza Santa Brígida, 7. Teléfono 1704, Valladolid. 12-a-10

Reparto de premios



El presidente de la Asociación Matritense de Caridad, Sr. García Molinas, con la superiora del Asilo de Santa Cristina, repartiendo los premios a los alumnos

COLONIAS ESCOLARES DE 1935

Los Amigos de la Escuela y del Niño

Suscripción pública para las Colonias Marítimas y de Montaña

	Pesetas
Suma anterior.....	1.518,10
Antonio Lucas Verdú	25,00
Pablo Lucas Verdú	25,00
Don José de Bustos, médico y una señora, su Cliente	50,00
Don Cristino Romero	10,00
Hermanos Montero Herranz, de Tuy (Pontevedra)	50,00
Los niños Fiberto y José Antonio Rico y Rico ...	10,00
Un párroco de aldea que no puede dar más para esta obra cristiana	5,00
Total.....	1.693,10

Todos los pueblos civilizados dedican atención preferente a la defensa y protección de los niños. Las colonias escolares son fuente extraordinaria de salud para la infancia.

Los niños pobres que forman parte de las colonias marítimas y de montaña, se defienden admirablemente de las enfermedades compañeras de la miseria. Es obra cristiana y de justicia social amparar a estas criaturitas agobiadas por la pobreza y por el dolor.

Nadie puede reñir el deber que tiene con sus semejantes. Ninguna obra es más delicadamente amorosa, ni de más ternura, ni de más hondamente al corazón de los pobres que la que se realiza con los niños, víctimas del egoísmo y de la codicia de las gentes.

En todos los países del mundo, sociedades como Los Amigos de la Escuela y del Niño reciben donativos cuantiosos de las personas que quieren dar un destino generoso y humanitario a sus riquezas.

Si la cooperación de los Ayuntamientos, de las entidades sociales y de las personas buenas, fundamentalmente buenas, ni los Estados más poderosos, pueden resolver problemas como el de la protección infantil.

No basta decir que se ama a los pobres. Es preciso demostrarlo en esta vida y en la otra, dice Kempis, seremos juzgados por nuestras obras, no por nuestras palabras.

En las librerías de Calón, de don Antonio García y de don Francisco Pablos, se reciben los donativos para la suscripción.

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en su casa o en casa de los padres. Para informes, en Torrelodón, Ildelfonso Sánchez. 3-1

PARTICULAR vende automovil, 5 caballos, 20 y 22, a toda prueba. Dirigirse, a Germán Iglesias, Apartado de Correos, 8, Barcelona. 8-3

DOCTOR Miguel Becerro Hartz y Partos Espoz y Mina, núm. 2 (entre suelo) : HORAS de consulta De ONCE a DOS Teléfono 1286

Empresade Teatros Durante los días de la Feria de Septiembre, actuarán en los Coliseos de esta capital, las notables compañías de VALERIANO LEON, MARCOS REDONDO, DIAZ ARTIGAS y la nueva compañía titular del CIRCUITO, reforzada con los artistas Bessó Navarro, Fernando de Granada y Tina Gascón con repertorios nuevos